EL LITORAL

Año XXVI — No. 7540 | Servicio informativo de UNITED PRESS Y PRENSA UNIDA | SANTA FE, miércoles 15 de diciembre de 1943 | Edición de 10 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651-59

EL CURSO DE LA BATALLA POR LA REGION DE KIEV

NUEVA YORK, 15. — Los rusos están consiguiendo cambiar el curso de la batalla en el crítico saliente de Kiev, después de más de tres semanas de violentas contraataques alemanes, con los que la Wehrmacht confiaba poder restablecer la línea del Dnieper, manteniéndose sobre ella durante el invierno.

Las informaciones que llegan del campo son todavía incompletas, pero si la contraofensiva alemana ha quedado definitivamente estancada, ello constituye la más importante victoria soviética desde que comenzó su gran campaña...

JORGE VI RECIBIO AL EMBAJADOR SOVIETICO

19 belgas y 2 franceses ejecutados en Bélgica

FUERTE PRESION RUSA CONTRA KIROVOGRAD

MOSCU, 15. — La conquista de Cherkassy puso término a una larga batalla; una de las más cruentas de la guerra, y ha proporcionado al general Konev una nueva base para lanzar su ofensiva de invierno contra la Ucrania occidental.

Konev, comandante de las fuerzas que operan en el segundo frente ucraniano, tiene ahora en su poder una cabeza de puente de la que salen caminos y ferrocarriles en todas direcciones, y desde ella puede emprender ataques hacia el Noroeste, Oeste y Suroeste, especialmente sobre el importante nudo ferroviario de Smela, que está directamente amenazado.

MOSCU, 15. — El alto comando alemán ha lanzado lo más escogido de sus ejércitos en una suprema tentativa por recobrar a Kiev, en un esfuerzo por compensar la derrota de Ucrania y restablecer su línea de invierno en el Dnieper, en tanto que los rusos han emprendido operaciones ofensivas en gran escala en la zona de Kirovograd.

La batalla de la saliente de Kiev se ha reanudado en toda su violencia, y las unidades alemanas de infantería y tanques atacan una y otra vez al Suroeste y al Sur de Malin. El enemigo ha vuelto al ataque con fuerzas más grandes que las empleadas en cualquier otra etapa de su contraofensiva, y ha introducido un leve cambio en la táctica: el empleo de mayor número de fuerzas de infantería.

En un sector los germanos lanzaron a la lucha cuatro regimientos de infantería con 150 tanques, número que excede a todas las cifras registradas anteriormente en la batalla de Kiev. Según informaciones autorizadas, son varios los cambios registrados en la táctica alemana al Sur y Suroeste de Malin. Anteriormente los nazis arrojaban al ataque todos sus tanques sin dejar prácticamente reservas...

Atacan los rusos en Kirovograd

Aumenta la presión rusa en Nevel

Bajas alemanas en Cherkassy

Unión de fuerzas soviéticas

Ofensiva rusa en Zhlobin

Actividad de guerrilleros rusos

Probable ofensiva rusa en Leningrado

Hitler estaría aislando al antiguo núcleo de los generales prusianos

LONDRES, 15. — La prensa londinense destaca la impresión de que Hitler habría reemplazado al general von Falkenhausen...

Las versiones de países neutrales

Comunicado alemán

Fué muerto un miembro de la Gestapo en Oslo

Hitler encargó a un hijo del Duce la formación de un ejército

SE ESPERA LA DESIGNACION DE MARSHALL

WASHINGTON, 15. — El nombramiento del general Marshall para el cargo de comandante en jefe de las fuerzas aliadas que invadirán el Oeste de Europa, se dará a conocer, según se considera en los círculos bien informados, poco después de regresar a esta capital el presidente Roosevelt.

Si bien se mantiene cuidadosamente el secreto sobre el regreso del primer mandatario a Washington, las esferas militares creen, en general, que no está lejos el anuncio de la designación del general Marshall. Según las mejores informaciones disponibles en...

SENTIMIENTOS DE PAZ EN FINLANDIA

Ocuparon varias islas las fuerzas búlgaras

LOS PATRIOTAS DE TITO OCUPARON LA CIUDAD DE KLABAN

LONDRES, 15. — Los alemanes sufrieron una fuerte derrota en la región de Zara, con grandes pérdidas, según informaciones del cuartel general del ejército yugoslavo de liberación.

Agregan los despachos que los alemanes se vieron obligados a evacuar la isla de Uljan, frente a Zara, debido a la acción de las fuerzas aéreas aliadas.

Los yugoslavos ocuparon Klaban

LONDRES, 15. — Los guerrilleros yugoslavos ocuparon la localidad de Klaban, en Bosnia, según un anuncio oficial del ejército yugoslavo de liberación, que añade que los patriotas han logrado importantes éxitos en otros...

...ron hace algún tiempo debido a la ofensiva lanzada por los alemanes en Dalmacia.

Otro triunfo significativo lograron los guerrilleros en Bosnia, donde unidades de la 16a. brigada de tropas musulmanas tomaron la población de Klaban, mientras que en Sandjak atacan constantemente los flancos de las fuerzas enemigas e infligen graves pérdidas a éstas, que consiguieron penetrar en las líneas de los guerrilleros y tomar las localidades de Pribo] y Rudo.

Los alemanes han sufrido también considerables bajas en Bosnia oriental durante violentas batallas en el sector de Tuzla, Zvornik. Una división de patriotas re...

Éxitos de las fuerzas germanas

Eficaz apoyo de la aviación aliada a los guerrilleros

El reconocimiento del gobierno de Tito

La unión de los partidos yugoslavos

FINALIDAD DE LA MISION DE BENES

LONDRES, 15. — La misión del presidente de Checoslovaquia, doctor Eduardo Benes a Moscú, figura entre los primeros pasos concretos tendientes a convertir la unidad tripartita de Teherán...

EL PUERTO DE RANGUN ESTA INUTILIZADO

CALCUTA, 15. — "Nuestro propósito es impedir que los japoneses utilicen el puerto de Rangún", nos dijo en el curso de una entrevista exclusiva el brigadier general Howard C. Davidson, comandante de la 10a. fuerza aérea norteamericana.

En seguida el brigadier general nos mostró con orgullo fotografías que muestran la destrucción causada en Rangún durante los ataques aéreos más intensos llevados contra ese puerto durante las dos últimas semanas. Rangún es de vital importancia para las comunicaciones niponas de Birmania y, según Davidson, el puerto estuvo prácticamente vacío...

EDEN SE REFIRIO AL TRATADO CHECO-RUSO

Declaración de Eden en los Comunes

Éxitos de los chinos en la zona de Chang Teh

Los chinos atacan la ciudad de Lihsien

Violentos choques de patrullas en Birmania

SE BOMBARDEÓ AL PUERTO DEL PIREO, GRECIA

ARGEL, 15 — Se anunció oficialmente que el puerto del Pireo y tres aeródromos próximos a Atenas fueron bombardeados intensamente por la aviación aliada, que también atacó diversos objetivos italianos, entre ellos el puerto de Civitavecchia.

Gran actividad de la aviación

ARGEL, 15 — Los comandos de las fuerzas aéreas norteamericana y británica anunciaron que la más grande formación de bombarderos pesados aliados que jamás haya operado hasta ahora sobre los Balcanes, efectuó ayer un cuádruple ataque contra aeródromos y la navegación en las inmediaciones de Atenas.

Habrían participado más de 300 aviones en los ataques

ARGEL, 15 — En las esferas competentes se calcula en más de 300 el número de los aviones que participaron en las operaciones contra aeródromos y la navegación en la zona de Atenas.

Los ataques fueron intensos

ARGEL, 15. — Una gran flota aérea aliada compuesta por más de 300 aviones, considerada como la más poderosa que jamás se haya concentrado sobre la región balcánica, bombardeó violentamente el puerto del Pireo y aeródromos enemigos en las cercanías de Atenas, en tanto que otras escuadrillas operaron sobre importantes objetivos italianos.

El cuádruple ataque contra objetivos griegos estuvo a cargo de formaciones de fortalezas volantes y aparatos Liberators escoltados por cazas y se realizó contra los aeródromos de Eleusis, Kalamaki y Tatoi, cerca de Atenas, además de hacerlo contra el Pireo, puerto de la capital griega.

La aviación alemana trató en vano de obstaculizar la acometida aérea aliada, a la que en algunas esferas se la considera vinculada con preparativos de invasión a los Balcanes, pero logró abatir a ... máquinas en los encuentros librados allí y en otras zonas.

Aparte de esta operación, la principal del día, la aviación aliada con bombarderos medianos atacó el empalme ferroviario de Orte, realizando también una incursión en Ponte Corvo, más allá de Cassino, al Norte del frente del V ejército.

Cazas-bombarderos atacaron a la navegación enemiga en el puerto de Civitavecchia al Noroeste de Roma. La aviación de caza efectuó varios centenares de salidas sobre el frente de batalla y sobre el litoral yugoslavo, destruyendo por lo menos a quince vehículos automotores. En estas operaciones, aparte de los ataques a Grecia, la aviación aliada perdió tres aparatos, con lo cual el total general se eleva a cinco.

EL ARMA AEREA COMO BASE FUNDAMENTAL EN LAS ACCIONES BELICAS

LONDRES, 15 (Especial) — El diario "News Chronicle" señala que el arma aérea es la base fundamental de todo el poderío aliado, y que su construcción, según lo demuestra claramente la reciente película norteamericana "La batalla de Gran Bretaña" para todos aquellos que todavía no se hayan percatado de ello, fué posible y realizada gracias a la labor de las R.F.A.

"La guerra estuvo casi perdida desde el comienzo, debido a que Alemania contaba con superioridad en el aire", agrega el corresponsal. "Pero cuando Gran Bretaña se halló sola, afrontó a la Luftwaffe y desarrolló gradualmente su poderío para repeler la agresión. Alcanzó lentamente pero con firmeza la paridad, y luego la superioridad en el aire. Ahora, a medida que pasan los meses, la preponderancia aérea de Gran Bretaña se torna cada vez más evidente, y es categóricamente abrumadora tomada en conjunto con la de sus aliados rusos y norteamericanos.

"El mariscal Stalin reveló en la conferencia de Teherán que la producción aeronáutica de las tres grandes potencias aliadas es ahora seis veces mayor que la de Alemania. La superioridad aérea aliada está destinada a aumentar ...

CALDARI CAYO EN PODER DE LAS TROPAS ALIADAS

ARGEL, 15 — Oficialmente se anuncia que las fuerzas aliadas ocuparon la localidad de Caldari, y que se realizaron nuevos avances a pesar de la recia resistencia enemiga.

Los aliados dominan la carretera Ortona-Orsogna

LONDRES, 15. — Los aliados tienen en su poder todas las alturas que dominan la carretera Ortona - Orsogna, según un anuncio de la radioemisora de Bari.

Comunicado aliado

ARGEL, 15. — El alto comando de las fuerzas aliadas en el Mediterráneo dió un comunicado cuyo texto es el siguiente:

"No obstante la recia resistencia enemiga se han efectuado nuevos avances en el frente del VIII ejército. Fué conquistada Caldari y se causaron severas pérdidas al enemigo entre muertos y prisioneros. En el frente del V ejército hubo intensos choques entre patrullas. Poderosas fuerzas de bombarderos pesados escoltados por cazas efectuaron ayer ofensivas contra objetivos próximos a Atenas. Fueron bombardeados los aeródromos de Eleusis, Kalamaki y Tatoi y el puerto del Pireo. ...

ARGEL, 15. — El VIII ejército imperial británico, librando encarnizados combates contra poderosas fuerzas enemigas, ha ocupado la localidad de Caldari, a siete kilómetros al Sureste de Ortona, en lo que parece ser una maniobra de flanqueo contra ese importante objetivo.

Entretanto, en el frente occidental siguen librándose vigorosas acciones de patrullas consideradas como preludio de nuevas maniobras ofensivas aliadas.

La operación que dió por resultado la ocupación de Caldari fué realizada por tropas indias, las cuales infligieron fuertes pérdidas a los alemanes, y este nuevo éxito ha colocado a las tropas imperiales británicas a siete kilómetros al Suroeste de Ortona, lo cual se considera como indicio de que Montgomery está desarrollando ahora una maniobra de flanqueo contra dicho objetivo.

Las operaciones en el frente oriental se vieron caracterizadas por una espectacular incursión del tipo "commando" realizada en la noche del domingo por fuerzas canadienses, contra la localidad de Beradi, donde tomaron prisioneros al comandante de la guarnición alemana, a su ayudante y a otros cuatro oficiales, además de 140 hombres, pertenecientes en su totalidad a la 90a. división acorazada. Los canadienses, después de cumplido el objetivo de su incursión a esa localidad, situada sobre la carretera lateral Ortona-Guardiagrele, se retiraron.

Mientras tanto, informaciones del cuartel general indican que las tropas canadienses e indias han unido sus dos cabezas de puente en el Moro, a la altura de Frisa, lo cual les proporciona un frente sólido de unos 8 kilómetros de extensión y de más de un kilómetro y medio de profundidad a lo largo del río.

El tiempo está mejorando en los dos sectores del frente italiano, y en el occidental hubo una calma relativa, mientras se desarrollan vigorosas acciones de patrullas, consideradas como operaciones de sondeo realizadas por Clark como paso preparatorio para nuevas acometidas.

Al Noreste de Venafro, fueron especialmente recios los encuentros, y en varios sectores del frente occidental se libraron duelos de artillería.

EN LA ZONA DE GASMATA HUBO UNA INCURSIÓN

CUARTEL GENERAL ALIADO DEL PACIFICO SUROESTE, 15. — La zona de Gasmata, importante base japonesa en la costa meridional de Nueva Bretaña, sufrió el ...

Giraud recibió a una misión militar de Brasil

LONDRES, 15 — La British Broadcasting Company anunció que el general Giraud recibió ayer a la misión militar brasileña que está actualmente visitando África del Norte.

Violentos temporales de nieve y lluvias en España

MADRID, 15. — ...

El consulado argentino de Cádiz recibirá la casa de Rivadavia

CADIZ, 15. — ... español residente en Buenos Aires señor José Roger Balet. Para asistir al acto llegará mañana el embajador argentino Dr. Palacio Costa acompañado por el agregado militar y el cónsul general, habiéndose preparado varios actos en honor de los huéspedes.

En nombre y representación del donante efectuará la entrega el poeta José María Pemán, recibiendo la finca el embajador en presencia de las autoridades.

Los aviones de EE. UU. internados en España

MADRID, 15. — ...

La adquisición de cueros por EE. UU. y G. Bretaña

WASHINGTON, 15. — ...

Regresará de Ottawa el Dr. R. Rodríguez Araya

OTTAWA, 15. — ...

Fué hallado sin vida el famoso jazzman F. Waller

KANSAS CITY, 15. — ...

Firmaron un pacto las organizaciones vascas

MEJICO, 15. — ... la reciente creación de la Junta Española de Liberación, pero el tono del mismo parece paralelo al programa enunciado por esa entidad, con excepción del fundamento de que la Junta reconoce la constitución de 1931 como base de cualquier gobierno que se establezca en España.

Los vascos se oponen también al restablecimiento de la monarquía en España, y dicen que una vez que se logre la victoria deberá juzgarse a los culpables de crímenes políticos, y que se permita al pueblo vasco "la libre expresión de sus aspiraciones nacionales". Añade que lucharán por un gobierno vacío de tolerancia espiritual, consagrado al progreso de la justicia y de la igualdad social.

El documento será enviado al presidente de Euzkadi, José Antonio Aguirre, quien se halla en Nueva York, para su aprobación.

Méjico enviará tropas al teatro de lucha

MEJICO, 15. — El general Tomás Sánchez Hernández, jefe de estado mayor y ministro de la Defensa Nacional declaró que cuando llegue el momento Méjico enviará una fuerza conjunta terrestre y aérea a los frentes de batalla para cooperar con los aliados y no una fracción de tropas de cierto tipo.

Desmintió la versión de que dos escuadrillas de bombarderos medianos y 150 aviadores mejicanos serían enviados en enero próximo a la zona de operaciones del Pacífico meridional.

El proceso contra 19 miembros del consejo fascista, se postergó

FRONTERA ITALO - SUIZA, 15. — ... De las mejores informaciones que se disponen se desprende que la postergación del proceso se debe al mal estado de salud de Mussolini, pues se tiene entendido que él tiene el propósito de asumir el papel de fiscal acusador contra sus ex colaboradores. Se recuerda que de los 19 miembros del gran consejo sólo cinco están en poder de los fascistas, pero entre ellos hay dos de los principales acusados, el conde Ciano y el mariscal De Bono.

JUICIO CONTRA DOS ESPIAS ALEMANES

RIO DE JANEIRO, 15. — El Tribunal de Seguridad Nacional, en sesión plenaria, deberá juzgar en última instancia a Heinz William Espert y José Braulio Gaimaraes, del personal de la agencia noticiosa alemana, a quienes la Corte Superior condenó a siete años de prisión por actos de espionaje.

Militares brasileños visitarán nuestro país

RIO DE JANEIRO, 15. — En el Ministerio de Aeronáutica se informó que el capitán de aviación Jerónimo Bastos, y el capitán del ejército Louis Francisco Monteiro de Barros, han sido designados por dicho Ministerio para hacer una visita al Colegio Militar de la Argentina y a otros establecimientos militares de ese país.

Presentó credenciales el embajador Uriburu

LIMA, 15. — El embajador de la Argentina, Dr. Alberto Uriburu, ...

Chile importará 3.500 vacunos de Argentina

SANTIAGO DE CHILE, 15. — ...

Pruebas de gasógenos en lanchas de carga

BUENOS AIRES, 15. — ...

OFICINA DEMOGRAFICA

Se intensificará el cultivo del yute en el país

BUENOS AIRES, 15. — Recientes datos permiten suponer que la capacidad de almacenamiento con que cuenta el país para las cosechas oscila en 1.220.000 toneladas, es decir, que dicha capacidad sólo representa un 10,6 o/o de la producción total, por lo que el resto de cereal, un 89,4 o/o, debe ser embolsado. Son conocidos también los problemas que se les origina a los agricultores cuando carecen de bolsas, sobre todo cuando deben almacenar la cosecha fina, preferentemente trigo y lino, ya que son los cereales que exigen un mejor acondicionamiento, dado el largo tiempo que, por lo general permanecen estacionados en espera de la venta compensadora de los trabajos realizados.

Puede afirmarse que las mayores preocupaciones del agricultor no las constituye el clima, que en un brusco cambio puede hechar a perder todos los esfuerzos, ni tampoco la ubicación ventajosa del cereal en el mercado, sino por el contrario, los mayores inconvenientes los constituye el envasado, primer paso para la comercialización.

Importancia de la bolsa

A un apreciable aumento en el precio siguió luego la desaparición casi completa de las bolsas de arpillera agudizándose así notablemente el problema del almacenamiento de cereales y el transporte de los mismos hasta el puerto o mercado próximos al lugar de cosecha. Si bien la construcción de silos y elevadores logró solucionar al principio algunos de los muchos inconvenientes, la utilidad de los mismos no se ha hecho extensiva para algunos casos de venta inmediata y cuando no se disponen de vagones y elementos apropiados para el transporte. En esos momentos, la bolsa hace sentir su imprescindible utilidad, por lo que, ante la carestía de ellas, quedaron en muchas oportunidades sin vender apreciables cantidades de granos, ocasionando las consiguientes pérdidas al agricultor.

Cultivo de yute

...

Elevadas sumas

...

Grandes ventajas

... experiencia y de métodos convenientes para la obtención de fibras pueden hacer un poco más costosa la obtención, al ser comparada con la de la India donde se dispone de una gran cantidad de mujeres obreras y de maquinarias especiales que abaratan el producto, nunca el costo total llegará a elevarse a las sumas pagadas por el yute extranjero, que al ser transportado hasta Buenos Aires, multiplica varias veces su valor primitivo.

Excelentes regiones

Se descuenta desde ya que Misiones y Corrientes son las regiones desde los rendimientos de las semillas a sembrarse serán los más satisfactorios ya que al contar esas regiones con abundantes fuentes superficiales de agua y con suelos muy húmedos, se verán muy favorecidos los cultivos de este textil.

Más de trece mil familias de pequeños agricultores de la parte noreste de la República se encuentran ya dedicadas a la siembra de yute, aunque en extensiones y cantidades reducidas, con espléndidos resultados en todos los casos. Últimamente, las perspectivas tan halagüeñas que ofrecen los cultivos que fomentará el Ministerio de Agricultura, ha logrado despertar un marcado interés entre agricultores misioneros, quienes han comenzado a intensificar la siembra del textil. Es por ello que el decreto del Poder Ejecutivo establece en uno de sus apartados, que en el año 1944 todas las semillas que se empleen en la siembra de yute, serán de especies y variedades de calidad especiales y todas aprobadas por el Ministerio de Agricultura. Se invertirán además unos $ 200.000 en la adquisición de excelentes semillas, por las que se pagará hasta $ 4 el kilo.

ENTRE RIOS

En breve se instalará una fábrica de aceite en Concepción del Uruguay

PARANA, 15. — Próximamente se instalará en Concepción del Uruguay una fábrica de aceites vegetales. La misma girará bajo la razón de Carvaglio y Zorraquín, conocidos industriales del país.

La nueva fábrica se instalará en un terreno situado en las inmediaciones de la estación del ferrocarril, y se asegura que las construcciones se iniciarán dentro de muy poco tiempo.

En la nueva fábrica de aceite emplearán más de 150 obreros. La industria empezará sus tareas manufacturando lino para luego ampliar sus instalaciones, seguramente para dar impulso a la fabricación de aceites comestibles.

Resoluciones del Ministerio de Hacienda

PARANA, 15. — Por el Ministerio de Hacienda, se dictaron ayer a la tarde las siguientes resoluciones:

Aceptando la renuncia presentada por el ingeniero D. Julio ... Henry del cargo de interventor de la Dirección Provincial de Vialidad para el que fuera designado por decreto del 11 de octubre último.

Dándose por cumplidas las funciones de interventor del Departamento de Obras Públicas de la provincia al ingeniero Oscar ... Denis.

...

La piedra fundamental de una escuela

PARANA, 15. — ...

PATRONATO DE MENORES DE LA PROVINCIA

AVISO DE LICITACION

...

HOSPITAL ITALIANO DE SANTA FE y COLONIAS

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

...

Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública

AVISO DE LICITACION

...

Santa Fe, 7 de diciembre de 1943. César L. Gómez, Jefe de sección.

Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública

Aviso de licitación

...

CESAR L. GOMEZ, Of. 2o. J. de Sección





Los agasajos en Rosario al Gral. Higinio Morínigo

ROSARIO, 15. — En la reunión efectuada ayer tarde en la Intendencia, se confeccionó el programa al presidente del Paraguay, general Morínigo, resolviéndose someterlo a la aprobación del interventor Argüelles. Es el siguiente: llegada a las 14, fondeando el "Ciudad de Asunción" frente a la calle Buenos Aires, entre las plazoletas 13 y 15, dándole la bienvenida el comisionado municipal. Se pasará luego a la Jefatura de Policía, donde recibirá el saludo de los residentes paraguayos y del cuerpo consular. Después de una recorrida por la ciudad, visitará el Centro Paraguayo, calle Buenos Aires 1335, pasando luego a la Bolsa de Comercio, donde a las 17 se le ofrecerá un vino, hablando el presidente, señor Dianda. A las 18 emprenderá el regreso a su país. Mañana llegará de Santa Fe el interventor Argüelles con sus tres ministros, instalando su despacho en el piso alto de la Jefatura de Policía, donde concederá audiencias de 19 a 21.

Irregularidades en la comuna de Las Rosas

ROSARIO, 15. — Esta mañana el juez de instrucción, Dr. Casas, por la secretaría del escribano Tiscornia, y de acuerdo con el dictamen del fiscal, Dr. Marc Reuillón, decretó la prisión preventiva de José Luis Carmaglia, ex cobrador de la comisión de fomento de Las Rosas, que se apropió de 11.840.33 pesos en valores percibidos, como así de Isidro Naranja, ex auxiliar, como cómplice, declarándolos procesados por malversación de fondos públicos en forma dolosa, mandando trabar embargo en los bienes de cada uno por la suma de 15.000 pesos. También dispone el procesamiento de Antonio Tellarmanti, ex secretario de la comuna, por haber incurrido en los delitos cometidos por los dos anteriores. Decrétase el sobreseimiento del ex presidente de la comisión de fomento, y ahora interventor José E. Marzonetti, como de los ex revisores de cuentas Eduardo Lucero, Carlos Baltz, Blas Víctor Giacchelli, Ricardo Coppo y Manuel Boutureira.

La aplicación de una ordenanza municipal

ROSARIO, 15. — El primero de enero entrará en vigencia la ordenanza que establece que no podrán circular en el municipio camiones ni acoplados que estuvieran provistos de ruedas macizas.

Se aplicará esta medida en momentos en que la falta de neumáticos ha creado un serio problema al transporte automotriz y obliga a las autoridades nacionales a medidas extremas para impedir mayores perjuicios, de modo que de ponerse en práctica, gran parte de los camiones y acoplados que vienen diariamente de la campaña a Rosario, no podrán hacerlo.

Ya varias entidades se han dirigido al comisionado municipal, expresando que si dicha ordenanza no ha sido aplicada antes, no puede elegirse un momento más inoportuno para ponerla en vigencia, por cuya causa piden su suspensión, hasta que desaparezca la situación actual.

La sección hipotecaria del Banco Provincial de Santa Fe

ROSARIO, 15. — En su última sesión plenaria del directorio del Banco Provincial de Santa Fe, fué tratado el proyecto de organización de la sección hipotecaria, dado que el Banco Central autorizó recientemente la emisión de 5.000.000 de pesos en bonos, de acuerdo a la ley No. 2721. También se estudia el aumento de sueldos de todo el personal del establecimiento. La presidencia del directorio general corresponderá el año próximo al Dr. Martínez Olivetti, titular de la casa Rosario.

El aumento de sueldos al Poder Judicial

ROSARIO, 15 — Como fué transferida para el jueves 15 del corriente la audiencia pedida al interventor Argüelles por una delegación del Colegio de Procuradores, se resolvió que uno de sus componentes se traslade a Santa Fe, para entregar los memoriales relativos al aumento de sueldos del Poder Judicial sin distinción de categorías y nuevo régimen de notificaciones.

Se autorizó al menor José H. Caballero la permanencia en el país

BUENOS AIRES, 15 — La División de Inmigración dió intervención al defensor de menores Dr. Salvador María del Carril en el caso del menor José Hidalgo Caballero, a quien se autorizó el libre desembarco y permanencia definitiva en el país.

Varias familias se presentaron en la mañana de hoy ante dicho defensor, ofreciéndose para cuidar y dar educación al menor. El defensor no ha dispuesto aun el destino del mismo en razón de que previamente los inspectores de la defensoría deberán elevar un informe acerca de la calidad moral y material de cada uno de los que quieren adoptar al menor Caballero.

El "día del empleado público"

BUENOS AIRES, 15.—Habiendo sido diferido oportunamente el asueto que debía cumplirse el 1 del corriente, con motivo de la celebración del "día del empleado público", se recuerda que mañana no funcionarán las oficinas de la administración para que su personal pueda participar de los actos programados.

Los actos a realizarse con tal motivo, serán los siguientes: 10.30, se depositará una ofrenda floral en el mausoleo que guarda los restos del general don José de San Martín; 18.45, solemne funeral oficiado en la catedral metropolitana, y a las 21, comida de camaradería en Los Ambassadeurs, que será presidida por el presidente de la República, general Pedro Pablo Ramírez.

ACCIÓN EN LA ISLA TARAWA, GILBERT



Soldados de la marina norteamericana, pertenecientes a las tropas de desembarco, ejecutando una peligrosa operación en la playa de la isla Tarawa, perteneciente al grupo de las Gilbert, que fué reconquistada por los Estados Unidos. (Foto Acme)

SE REALIZÓ HOY LA RATIFICACIÓN DE LOS TRATADOS COMERCIALES CON EL PARAGUAY

BUENOS AIRES, 15.—De acuerdo con lo anunciado, se llevó a efecto en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, la ceremonia de ratificación de la firma de varios tratados suscriptos entre los gobiernos de la Argentina y Paraguay. Se hallaban presentes los presidentes de ambas repúblicas, general de división Higinio Morínigo M., y general de división Pedro Pablo Ramírez; los ministros de Hacienda y Obras Públicas y Comunicaciones del Paraguay, Dr. Rogelio Espinosa y capitán de fragata Ramón A. Martino, respectivamente; el embajador del mismo país, Dr. Pecci; ministros del P. E. de la Argentina, y altos jefes y oficiales del ejército.

El acto se inició con la firma de los tratados por parte de los cancilleres de ambos países, Dr. Argaña y general Gilbert. Luego este último usó de la palabra, vertiendo conceptos elogiosos para el Paraguay y sus hombres de gobierno. Se refirió seguidamente a la unidad de América y al destino que le tocará cumplir en un futuro inmediato. Contestó el Dr. Argaña, quien en una extensa improvisación agradeció al general Gilbert los elogiosos conceptos para su país. Historió seguidamente las relaciones entre ambas naciones y declaró que la ceremonia no era otra cosa que la ratificación de la tradicional amistad argentino-paraguaya.

A continuación el general Ramírez hizo entrega al primer mandatario del Paraguay, general Morínigo, del collar de la Orden del Libertador, general don José de San Martín, pronunciando a tal efecto un discurso en el que se refirió a la personalidad del presidente del país amigo. Luego fueron entregadas las condecoraciones del gran cordón de la Orden del Libertador al Dr. Luis Argaña, y la de gran oficial de la misma orden al Dr. Rogelio Espinosa, ministro de Hacienda del Paraguay, y capitán de fragata Raúl A. Martino, ministro de Obras Públicas y Comunicaciones del mismo país.

DISCURSO DEL PRESIDENTE [illegible]

El general Pedro P. Ramírez, con motivo de la entrega de condecoraciones, expresó:

"El anhelo de nuestros pueblos hermanos, basado en la cabal identificación de comunes ideales, tendiendo siempre a obtener la mayor felicidad de aquellos, tanto en el orden espiritual como material, se ha afianzado aun más merced al entusiasmo y buena voluntad del gobierno paraguayo, que puso siempre su empeño en pro de la consecución de tan noble fin. En ese plano estáis vosotros, excelentísimos señores.

"Por ello es que me ha parecido propicia esta circunstancia de ratificación de nuestros tratados, para haceros objeto de una distinción, que por estar íntimamente vinculada con nuestro prócer máximo, tiene para todos los argentinos el significado augusto de lo más grande y noble que vibra dentro del alma nacional. Es que San Martín, señores, es el creador de la prosapia de nuestro pueblo; de ese linaje que sólo admira como grande a aquellos que por su natural esfuerzo construyen y elevan su propio pedestal; aquellos que anhelan el orden, la paz y la colaboración, pero pretenden vivir siempre en el cálido ambiente de la concordia, acariciado constantemente por la brisa de la libertad.

"También por ello nada más adecuado al acto éste que el recinto en que nos encontramos, y en cuya atmósfera flota también parte de nuestra historia política y donde la figura egregia del Capitán de los Andes, junto a la efigie de la República, parece querer simbolizar la aspiración suprema de los pueblos de América; esa aspiración, constituída por el ansia de la libertad y de altos fines, a cuyo conjuro aparecieron ante el mundo casi simultáneamente nuestras dos naciones, y ese ideal sublime que se mantiene inconmovible como tradición gloriosa en toda la heredad inmensa del continente americano.

"Es éste, dentro de su sencillez, el adecuado marco que debía corresponder a un acto de singular trascendencia y en el que se quiere tributar un homenaje a ilustres ciudadanos de una dilecta república amiga, y en ella también al pueblo entero de su patria. Mi gobierno, siguiendo las inspiraciones del Capitán de los Andes, que aun desde la inmortalidad tutela los destinos de esta tierra y bajo su advocación, instituyó la orden del Libertador, general San Martín imitando la actitud que él asumiera al llegar a Lima después de haber sellado con su épica hazaña la independencia de medio continente. Allí nuestro prócer inmortal creó la Orden del Sol, considerándola necesaria "para recompensar a todos los hombres beneméritos, por ser ella la prerrogativa más honorable de todo gobierno", que tampoco él, guiado por ese espíritu de justicia que siempre le animó, no podía dejar de cumplir. La Orden del Libertador, general San Martín, reflejo de la fundada por el héroe epónimo como reza en el decreto de creación, ha sido instituída para ser otorgada "exclusivamente a los extranjeros que por servicios prominentes prestados al país o la humanidad, merezcan el honor y la gratitud de la Nación".

"Excelentísimo señor presidente: Habéis puesto toda vuestra inteligencia y vuestra capacidad en pro de una obra grande, destinada a afianzar aun más los sólidos vínculos que unen nuestros pueblos en diversos aspectos, como así también a solidificar mejor la comprensión mutua de las naciones de América. Estas iniciativas trasuntan un anhelo de colaboración, de entendimiento y de paz. Por eso bien puede decirse que aquella vuestra grande obra, como los anchos ríos tropicales que salen de madre, se abre camino a través de los límites del continente para que redunde al propio tiempo en beneficio de la humanidad. Es por esos méritos indiscutibles que pongo en vuestras manos el diploma que corresponde al collar de la Orden del Libertador, general San Martín, haciéndolo en mi carácter de presidente de la Nación y jefe supremo de aquélla, y os proclamo gran amigo de la Argentina, en su acepción más amplia y absoluta, tal como lo impone vuestra hidalguía. Permitidme ahora, excelentísimo señor, que en homenaje a la contribución prestada en la obra de confraternidad paraguayo - argentina por los ilustres colaboradores de vuestro gobierno, haga entrega al excelentísimo señor ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Luis A. Argaña, del diploma que lo acredita en el grado de gran cordón de la orden cuya suprema jefatura invisto, y los diplomas correspondientes al grado de gran oficial a los excelentísimos señores ministros de Obras Públicas y Comunicaciones y de Hacienda, capitán de fragata don Ramón E. Martino y Dr. Rogelio Espinosa. Con ello, excelentísimos señores ministros, aceptad el testimonio de reconocimiento y sincera simpatía del pueblo de mi patria. Quiero finalmente expresar que por el carácter del acto realizado, por la excelsa trascendencia del mismo y por la calidad insigne de quienes han sido objeto de homenaje, el gobierno argentino no ha impuesto en esta oportunidad otras condecoraciones, que bien merecen los dignos componentes de la brillante comitiva presidencial, y que espera realizar en breve, en ocasión propicia. Por eso me hago un deber expresaros que cada uno de vosotros, dentro de su esfera de acción ha contribuído eficientemente al mejor éxito de la trascedental obra llevada a cabo por nuestros gobiernos, y sois acreedores, por lo tanto, al honor y a la gratitud de la Nación".

DISCURSO DEL GENERAL ALBERTO GILBERT

El canciller argentino, general Gilbert, pronunció el siguiente discurso:

"La presencia de los dos jefes de Estado que presiden esta ceremonia, significa la trascendencia que tiene el acto dentro de los ideales americanos de cooperación y de paz. Las frases de los hombres de gobierno cuando representan fielmente estados de alma de un pueblo, tienen por sobre la armonía de la cláusula el valor de los sentimientos generales que las inspiran. Este es el caso de las palabras que pronuncio, en cuyo espíritu late un vibrante propósito de simpatía y leal fraternidad. Diré señor canciller, una afirmación contraria al protocolo: todos los acuerdos suscriptos entre el Paraguay y la Argentina, no necesitan una ratificación formal para que se cumplan los compromisos contraídos, porque la conciencia pública de los dos pueblos se ha identificado en un mismo propósito de cooperación sin restricciones. Son ellos, pueblos que movidos por idénticos empeños generosos, rubrican con su clarividente decisión de unidad los acuerdos internacionales que pactan sus gobiernos. Pero estamos sellando para la historia una página que representa el valor excepcional de nuestra convivencia, dispuestos a acrecentar cada día la inviolable fortaleza de tales vínculos.

"Nuestras cancillerías, señor ministro, no son sino los instrumentos que concretan esa política, que por la historia y la intuición de nuestros pueblos, se cumple como un designio venturoso. Si os dijera que la personalidad del excelentísimo señor presidente, general Morínigo, y la de su ilustre canciller merecen respetuosa admiración de nuestro gobierno y de nuestro pueblo, usaría de esas dos eminentes figuras, con tan claros relieves en América, para simbolizar en ellas todo el valor, el heroísmo y la grandeza que perciben los argentinos en la cultura, en la potencia creadora, en el espíritu multiforme de la nación paraguaya. Estamos haciendo una diplomacia de calidades tan altas, que en el entendimiento fecundo y total a que aspiramos no hay otra fuerza de cohesión que la verdad, la franqueza y la intención caballeresca.

"La Argentina, en su política de simpatía y de acrecentamiento efectivo con el resto del continente, abre sus puertas sin reservas a las naciones hermanas para que hasta las más poderosas puedan acercarse y recibir el concurso de su leal cooperación. En el futuro inmediato, cuando el nuevo período de la historia que ha de iniciarse apenas termine la dantesca tragedia de esta guerra sin límites, el mundo ansioso de rehacer el alma de las naciones busque nuevas y sólidas estructuras para la sociedad, la política y la economía, América habrá de aparecer en el plano eminente de las orientaciones con el vigor de sus ideas y la frescura juvenil de su fuerza constructiva. La unión de nuestras corrientes intelectuales, maduro fruto de muchos años en que ambos pueblos operaron con avance seguro en la obra de su espíritu, ha de llevar tras de sí otra corriente de energías y de creaciones capaces de representar en el índice del progreso general del mundo una contribución indiscutiblemente valiosa. Me refiero, Sr. canciller, a la evolución industrial del Paraguay y la Argentina, para cuya solidez y perfeccionamiento los acuerdos suscriptos, y los convenios que podamos concertar en lo sucesivo, tendrán todas las previsiones económicas y financieras necesarias, fortalecidas por una cooperación absoluta que jamás será ensombrecida por reservas o pensamientos mezquinos. Nuestras dos naciones han sido por largos años centros activos de producción primaria, pero ha llegado la hora en que el florecimiento de una cultura integral abre para nuestros pueblos nuevos y promisorios horizontes".

Más adelante expresó el canciller: "Nuestra cohesión espiritual y económica, señor ministro, hecha a torrentes de creaciones magníficas, colabora con actos e iniciativas a los intereses generales del continente y prestará su concurso irreemplazable en la hora de la paz a la causa de América y a la reconstrucción del mundo. En la posguerra, la geografía, la idiosincrasia de nuestros pueblos y el espíritu de la tierra pujante y fecundo, habrán de fijarnos una función determinada y peculiar con la que integraremos el conjunto de energías coordinadas y solidarias que pondrán a la América en puestos de vanguardia frente a los nuevos tiempos. Cuando las naciones, como lo hacemos nosotros, allanan las barreras y abren sus aduanas buscando que el territorio económico de cada país se extienda hasta donde lo fijen las corrientes naturales de la economía para que entren en las sociedades vecinas el complemento, la cooperación y el mutuo estímulo, cumplen con una ley de la biología, que es principal para la vida de los organismos superiores. La Argentina, dentro de esa armonía de conjunto, no aspira a ser corazón ni cerebro. Está impulsada por un sentimiento profundamente americanista y trabaja por la grandeza del organismo a que pertenece, por el progreso de las clases que laboran [...] riqueza con el propio sacrif[...] de la estrechez y del esfuerz[...] por el afianzamiento de la li[...]tad.

"Vuestro pueblo, señor cancil[...] sino tuviera los blasones que [...] tenia, por obra del empuje [...] y la experiencia jurídica; sino [...] biera dibujado con claros perf[...] una personalidad interesa[...] que honra al continente, le b[...]taría como penacho inmacul[...] de su gloria el heroísmo de [...] hijos puesto al servicio de la [...]beranía. Admiramos, señor, [...] vuestros hombres y en vues[...] tierra, la preeminencia del car[...]ter y el triunfo de la volunt[...] tanto como esplendimos el ge[...] de vuestra hidalga magnificen[...] cuando en horas más lejanas, [...] esta ciudad de Buenos Aires, [...] térica también por ese hecho, [...] tiis la mano al adversario, [...] grande y generoso, para escri[...] la más brillante exégesis de [...] paz.

"Ante el recuerdo conmov[...] por los hermanos que luchan; [...] te la oración por la concordia [...] recitan en la sombra de su d[...] las madres de los héroes; ba[...] luz del crucifijo que proyecta [...] inspiración cristiana sobre nu[...] tros pueblos laboriosos, hagam[...] de la América toda una tierra [...] esperanza, de piedad y de cons[...]lo. Que nuestros hijos y las [...]neraciones futuras comprendan [...] sentido humano de nuestras [...] siedades por la hermandad de [...] países; por la cooperación [...]rada; por la diplomacia sin [...]servas, para que florezca el [...]bolo de la libertad y ningún p[...]blema quede sin solución de [...]lerancia y entendimiento, [...] que jamás filosofías extrañas [...] nuestra contextura de repúbl[...] graviten sobre los hombres en [...] nobles y generosos vuelos del [...]píritu".

LA CONSTRUCCION DE LA RUTA No. 11

BUENOS AIRES, 15 — Por decreto del P. E. se autoriza a la administración general de Vialidad Nacional para que dentro de lo previsto en el plan vigente de 900.000.000 de pesos, intensifique las obras de construcción de la ruta 11 del sistema troncal de caminos nacionales, hasta asegurar el tránsito permanente en todo su trayecto hasta Clorinda, territorio nacional de Formosa.

SE INCENDIARON 31 FARDOS DE ALGOD[...]

BUENOS AIRES, 15. — En [...] callejón privado de los FF. [...] del Estado, a la altura de la [...] Gallo, se incendiaron 31 far[...] de algodón que debían ser car[...]dos en un vagón de la mencio[...] da empresa. Atacaron el sinie[...] bomberos de estación Recol[...] que lo dominaron después de [...] si dos horas de trabajo.

No se ha dado a conocer [...] propietario de la partida de al[...]dón, desconociéndose el cri[...] del siniestro.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, DICIEMBRE 15 DE 1943

Sentido de la libertad

Una de las razones que sirven para explicar por qué la mayoría del pueblo argentino es democrático y antepone este sentimiento de la independencia en materia política, aun a razones de orden muy principal, como las que se relacionan con su bienestar económico, es la que se vincula a su profundo amor por la libertad. Incluso como pueblo llegamos a ser poco disciplinados y aun díscolos e insociables, por culpa de ese exagerado individualismo y amor a la libertad.

Así lo comprendieron nuestros mejores estadistas y los forjadores de nuestra nacionalidad, empeñándose, más que en otra cosa, en la tarea de asegurar para los argentinos el disfrute de esa libertad por la cual hemos venido luchando más de un centenar de años.

La libertad como conquista política fué apenas un comienzo de estructuración del sistema que permitiría a nuestro pueblo conquistar sus demás aspiraciones, y no caprichosas o de orden local, sino aspiraciones humanas del orden de esas que han llevado a los pueblos a un grado de civilización y de cultura que realmente pueden señalarse como excelentes normas de vida.

Muchos de los factores de atraso que condenaban a nuestro país a seguir sufriendo por largos años los efectos de la anarquía, del caudillismo reaccionario, de la poca ilustración, etc., fueron rápidamente superados apenas tuvo comienzo de aplicación nuestra sabia y progresista Constitución Nacional.

Sus postulados son realmente demasiado generosos para que pudieran dejar de obrar sobre las costumbres apenas parte, solamente de ellas, se aplicaran. El respeto por la persona humana, asegurada de manera terminante, permitió abolir hasta los últimos rastros de la esclavitud y en su oportunidad, entregar al pueblo los instrumentos necesarios para asegurar la efectividad de su soberanía. Las leyes en materia electoral, que encontraron una estructura democrática y liberal suficientemente sólida para asentar en ellas las nuevas previsiones y conquistas, concluyeron por devolver al pueblo esa necesaria conciencia de su soberanía para mantener vivo el sentimiento de la libertad y despertar el orgullo patriótico, que hace de los ciudadanos de una democracia, seres conscientes, fuertes y dignos, capaces, por lo tanto, de defender su país, sus instituciones, sus costumbres y su independencia, con todo el calor que la reflexión consciente pone en el ánimo del hombre, diferenciándolo del animal irracional.

De este tipo de patriotismo y de dignidad los argentinos hemos hecho una cuestión, siempre. La resistencia a la tiranía de Rosas encontraba cada vez mayor campo para desarrollarse, precisamente porque ella amenazaba la soberanía nacional aun cuando intentara defenderla exteriormente. Era en lo interno del organismo, en que las reservas se vigorizan, donde la soberanía estaba amenazada de muerte. Caseros trajo al país esa libertad que venía sintiendo un cerco desde mayo. Con la aplicación de la ley Sáenz Peña se conquistó otro jalón, se cubrió una nueva etapa. Cuando se enervó la conciencia política y los dirigentes falsearon la verdad y burlaron la confianza de los ciudadanos, el país encontró reservas morales suficientes para oponer a la corrupción el sentido del deber. Recientes hechos sirven más que cualquier palabra para demostrar la verdad de estas reflexiones.

El pueblo ha sido, además, respetuoso de los valores morales y de las jerarquías y ha demostrado su agradecimiento a aquellos de sus hijos que más han hecho por el bien común. Acostumbrado al sufrimiento, nuestro pueblo es paciente y como todo pueblo, valiente y generoso, pero no servil. Esta virtud que ha constituído un blasón de orgullo para los argentinos, debe ser cuidada prácticamente, demostrando el mayor respeto por el pueblo en la persona de sus ciudadanos, de sus mujeres, de sus hijos, en la vida pública, en la escuela, en la calle; de parte de los funcionarios y de las personas privadas. La dignidad del hombre debe ser constantemente asegurada y con mayor razón en nuestra patria, donde todos los que la habitamos somos dueños de ella, porque la patria pertenece al pueblo y no a sectores limitados de la sociedad. Es de blancos y morenos, de altos y bajos, de creyentes y descreídos, de ricos y pobres. Estos son los accidentes adjetivos; lo sustantivo es el hombre y la ciudadanía, y esto es lo que importa cuidar.

El régimen administrativo del nuevo matadero

Próximos a concluir la construcción del matadero frigorífico municipal y correspondiendo a las autoridades reglamentar su funcionamiento, es oportuno señalar algunas normas que deberán ser tenidas en cuenta para que el régimen administrativo facilite el desarrollo eficaz de tan importante servicio público.

Este Diario se ha preocupado permanentemente de la solución del problema del matadero, que en los últimos años había adquirido características de tal gravedad, que su funcionamiento constituía un serio problema para la salud pública, lo que nos autoriza a formular algunas sugestiones destinadas a que el establecimiento a habilitarse en breve, sea dotado de una reglamentación moderna, teniendo en cuenta los antecedentes de otros similares.

Las características de la obra que comprende no solamente el aspecto del faenamiento de los animales, sino también el proceso de industrialización y utilización del sebo, cuero, sangre y demás subproductos que hasta la fecha no han sido íntegramente explotados en beneficio del matadero, exigen la sustitución total del reglamento actualmente en vigor. [illegible] el régimen de aprovechamiento de las instalaciones y la forma de percepción de las tasas [illegible] los usuarios del [illegible] que pueden administrar los propios usuarios del matadero.

El otro aspecto del problema, y que consideramos fundamental, es el del régimen administrativo, puesto que de la forma y modo como se encare su establecimiento, dependerá en gran parte el éxito futuro de la empresa. A este respecto es oportuno señalar que el organismo debe ser dotado de una absoluta y completa autarquía, con intervención directa en la Comisión Administradora, de los representantes de los matarifes. La autarquía se impone por cuanto es condición esencial para un ente destinado a la prestación de un servicio público, la facultad de actuar con entera libertad y alejado de toda clase de influencia, que por su carácter político, resienten la eficiencia del mismo. La intervención directa de los matarifes en el organismo administrador asegurará el respeto y consideración necesaria para sus intereses, como usuarios del nuevo establecimiento, circunstancia que les permitirá desarrollar sus actividades dentro de un marco de garantías indispensables para obtener un beneficio razonable en proporción con sus inversiones. Financiada la obra, con un aumento del impuesto al abasto que soportan y soportarán por un tiempo los usuarios y consumidores, las autoridades municipales están en el deber de propender, por todos los medios a su alcance, a que la reglamentación favorezca y facilite el desarrollo eficiente del nuevo establecimiento, para lograr que una vez que sea totalmente pagado el importe de la obra, se suprima la sobretasa, reduciendo el impuesto al margen proporcional de la retribución del servicio. Esto se logrará si se tiene el acierto de establecer un régimen autárquico de administración, tal como se ha hecho en otras ciudades importantes del país. A este respecto conviene señalar el caso del Frigorífico Municipal de Buenos Aires, que ha cumplido y cumple sus funciones con el máximo de eficiencia, debido precisamente a su régimen de ente autónomo con un directorio integrado por representantes oficiales y de los usuarios, y que maneja anualmente un presupuesto de más de seis millones de pesos; y el más reciente del matadero modelo de Tucumán. Estos ejemplos deben ser valorados como antecedentes para implantar el mismo sistema en esta ciudad.

Satisfecho el clamor público y el de los propios usuarios de que se dotara a la ciudad de un establecimiento moderno, con la próxima habilitación del matadero frigorífico, corresponde ahora a las autoridades establecer una reglamentación que otorgue seguridad y continuidad a uno de los servicios públicos más importantes.

Los sueldos del personal de justicia

Ha sido entregado un petitorio a las autoridades de la provincia, en el que se solicita que para el año próximo se aumenten los sueldos del personal judicial sin distinción de categorías, sugiriéndose simultáneamente que la financiación del aumento se realice con la creación de un impuesto a las notificaciones.

En diversas oportunidades, al considerar la situación del personal de los tribunales, hemos señalado que la remuneración que percibe debe ser mejorada en lo referente a los de categorías inferiores, para que mantengan éstos una justa proporción con los de categorías superiores y sobre todo con la de los magistrados. Precisamente, el hecho de que el referido memorial involucre a todo el personal sin distinción de categorías, atenta contra el éxito mismo de la solicitud. Sin ser extraordinarios los sueldos que perciben los jueces y secretarios de los tribunales de las dos circunscripciones y de los juzgados seccionales, el monto de los mismos les permite desempeñar con decoro sus funciones y sin sobresaltos económicos que puedan resentir la eficiencia de sus servicios. A este respecto, conviene señalar que desde hace muchos años en los presupuestos no se contempla la situación del personal subalterno, integrado por oficiales primeros, auxiliares, escribientes, oficiales de justicia y ordenanzas y de los que prestan servicios en los juzgados de campaña.

Los antecedentes mencionados justifican que prospere en parte el petitorio en lo que se refiere al personal que indicamos. En lo que respecta a la financiación, es lamentable que los autores de la iniciativa, en su carácter de profesionales, fomenten y alienten el propósito de crear nuevos gravámenes que agregados a los que actualmente están en vigor, constituirán una verdadera carga para el público y los litigantes. La justicia cara, atenta hasta contra la propia función específica de este poder destinado a regular las relaciones entre las personas sin distingo de sus posibilidades económicas.

Por otra parte, aunque el gravamen cuya creación se solicita fuese justo, los peticionantes deben considerar que no es ésta la oportunidad para su establecimiento, dado que no funciona el único poder del Estado que por la Constitución tiene facultades para crear, aumentar o suprimir impuestos.

La preocupación de las asociaciones profesionales auxiliares de la justicia, debe tender siempre a obtener del poder público, todas aquellas disposiciones que contribuyan a asegurar la estabilidad del personal, la mejora y escalafón, en los sueldos de aquellos que por su carácter de subalternos permanecen en el olvido, y una mayor economía en los gastos del profesional y litigante con la reducción de los gravámenes. Cuando se realizan gestiones prescindiendo de estos principios básicos, las entidades profesionales, pierden seriedad, y desnaturalizan el objetivo principal de su constitución y funcionamiento.

En el caso concreto que comentamos, se ha incurrido en el grave error de involucrar en la petición a funcionarios que disfrutan de una cómoda posición por el monto de los sueldos que perciben, conjuntamente con aquellos que verdaderamente se encuentran necesitados de una mejora, y lo que es más grave aún, se pretende financiar el aumento con el criterio equivocado de crear un nuevo impuesto a las notificaciones, circunstancia que pone en peligro el éxito de la gestión en su totalidad.

No obstante la deficiencia apuntada, es de esperar que las autoridades se hagan eco de la iniciativa en el capítulo de mayor justicia, aumentando en forma proporcional y razonable los sueldos del personal inferior de los tribunales y los de los juzgados de campaña.

Esta medida al par que significará un aliciente para los beneficiados estimulando su contracción al trabajo, redundará en una mayor eficacia en la función del poder judicial y sin que para ello, sea necesario desde luego, apelar al recurso extremo de financiar el aumento con la creación de nuevos gravámenes.

Notas

La educación física

Un buen sistema de educación física para todos los escolares, parte indispensable de la educación integral que todo ciudadano debiera de recibir, tendría la ventaja de hacer a los jóvenes más aptos para la lucha por la vida y de predisponerlos físicamente para hacer frente con éxito a las exigencias de ésta.

Los antiguos griegos, que en esta cuestión, como en otras muchas, fueron los maestros de la humanidad, se preocuparon constantemente por convertir a los escolares en jóvenes fuertes, ágiles y resueltos mediante la gimnasia y la lucha en la palestra. Dichos jóvenes eran, posteriormente, espléndidos soldados. Y puede afirmarse que, hasta en edad avanzada, eran pocos los griegos que tenían un cuerpo deforme o que carecían de resistencia física. El entrenamiento muscular de sus años juveniles les permitía conservar hasta la vejez el vigor y equilibrio nerviosos sin los cuales la vida se convertiría en un largo sufrimiento físico.

Desde luego, la base de toda educación corporal digna de este nombre es una alimentación suficiente. Hacer que niños desnutridos por las privaciones y completamente faltos de energía vital practiquen deportes, ejercicios gimnásticos y juegos que requieran gasto de fuerza, es hacer de esos niños futuros tuberculosos. El primer deber de la escuela, cuando ello sea necesario, es proporcionar a los alumnos una alimentación adecuada, cuando la situación de sus hogares no les permite obtenerla en éstos. Lo que debe entenderse por "alimentación adecuada", son los médicos dietistas los que deben determinarlo. Y es a éstos a quienes debe confiarse la tarea de organizar el régimen alimenticio escolar de los alumnos más pobres.

Resuelto ya este problema para todos los educandos, podía pensarse en organizar clases de gimnasia rítmica, deportes y juegos infantiles que requieran el despliegue de cierto grado de energía y que, al mismo tiempo, estimulen el espíritu de iniciativa, la confianza en sí mismos y la educación de los sentidos de los alumnos, tales como el tenis, la pelota, el futbol, la natación, la lucha, etc. En las clases teóricas se debería suministrar a los mismos nociones de higiene física y moral que influyan en su conducta y que ellos, a su vez, difundan en sus hogares.

No podrá afirmarse con exactitud que en un pueblo existe afición a los deportes cuando éstos son practicados sólo por unos pocos centenares de profesionales y el público sólo toma parte en las actividades deportivas en calidad de espectador. Los deportes debieran ser cultivados por todo el mundo, no en la forma pasiva que se acostumbra, sino activamente. Toda persona en buen estado de salud puede jugar al tenis o la pelota, remar, nadar o pasear al aire libre, a pie o a caballo. Hay deportes para todas las edades y en todas es saludable y conveniente el ejercicio físico practicado con la necesaria moderación. La aspiración no debe ser formar generaciones de atletas, sino generaciones sanas y activas, que combatan el demasiado encierro en oficinas, locales de comercio y talleres con paseos y deportes al aire libre. Por desgracia, de ese encierro "se descansa" encerrándose en la humosa sala de un café o de una taberna de barrio, donde acaban de desintegrarse la salud y la fuerza corporal.

Pero el origen de esta tendencia puede colocarse en la niñez y juventud, en las cuales debieran criarse los cimientos del gusto por los ejercicios físicos saludables y el descanso al aire libre. Es la escuela quien debe fomentarlo; pero sin la menor intención de formar atletas y gimnastas profesionales, los cuales sólo están bien en los circos y otros sitios donde se exhiben espectáculos de los que aquéllos son protagonistas. Con formar muchachos sanos, ágiles y robustos, la educación física habrá hecho todo lo necesario.

Consejo de Educación

Sesionó el cuerpo

Realizó esta mañana su primera sesión el Consejo con la presidencia del profesor Marechal y asistencia de los vocales señores Calvano y Oberti.

Numerosos asuntos fueron considerados en esta sesión.

El registro de traslados

En la Inspección General de Escuelas se realizó esta mañana la clausura del registro de traslados, con asistencia de representantes del magisterio.

Han sido registrados 1.520 pedidos de traslado, correspondiendo 1.458 a directores, vices y maestros, 58 a maestros de escuelas especiales y 4 a porteros.

Oficina de Construcciones Escolares

El Consejo, por intermedio de la Oficina Técnica, ha proyectado la construcción de un edificio de dos aulas y casa habitación, con destino a la escuela No. 415, de Curupaity, departamento San Cristóbal, con un costo de 15.449.71 pesos.

—La misma oficina ha presupuesto los trabajos de ampliación del local de la escuela 272, de Nelson, en la suma de 5.690.12 pesos, comprendiendo la construcción de un aula y depósito.

El presidente del Consejo de Educación de La Rioja

Procedente de la metrópoli llegó ayer de paso para La Rioja, el presidente del Consejo de Educación de dicha ciudad, profesor Julio A. Torres, quien visitó al presidente del Consejo de Educación y miembros del mencionado organismo.

El señor Torres, acompañado por las autoridades locales visitó al interventor nacional anoche, y por vía Ferrocarril Central Norte Argentino siguió viaje a su punto de destino.

Escolares

Informaciones de la escuela Avellaneda

La dirección de la escuela Avellaneda informa a los alumnos que han cursado el sexto grado, que deben pasar a firmar los certificados, todos los días hábiles de 9 a 11.

Dentro del mismo horario pueden también concurrir los maestros a firmar la planilla de sueldos correspondientes al mes de la fecha.

El edificio de Correos para esta capital

Nada se sabe desde hace mucho tiempo respecto al proyectado edificio para el Quinto Distrito Postal, no obstante las reiteradas informaciones de otras épocas sobre la iniciación de las obras.

El silencio alrededor de dicho punto contrasta con las actividades de las autoridades de Correos y Telégrafos que realizan un amplio plan de trabajo en todo el país. En la ciudad de Salta la dirección postal ha inaugurado un edificio que abarca casi una manzana; el soberbio local, de varios pisos, ha contribuído en gran manera al progreso de la lejana capital.

Santa Fe, con toda la importancia que tiene, ya como capital, como ciudad industrial, como puerto, por su población, poco más o menos cuatro veces superior a la de Salta, no ha tenido todavía la suerte de que las autoridades postales satisfagan una necesidad cada vez más urgente y cada vez por raro designio de la suerte, mayormente postergada.

El servicio de Correos y Telégrafos en esta ciudad comprende la casa central y varias sucursales y agencias; ninguna está instalada en un local adecuado, que reúna las comodidades suficientes para el público y para el personal.

La cabecera del 5o. distrito postal está instalada en un local antiquísimo, refeccionado poco tiempo atrás, pero sus comodidades no han sido aumentadas en relación con las necesidades generales. El Centro Comercial y las instituciones básicas, trataron por todos los medios de obtener la construcción del edificio, pero, por razones sin mayor importancia, referidas exclusivamente a la ubicación del edificio a construirse, se fué difiriendo la obra, hasta llegar a la actual situación.

A raíz de la visita efectuada a Santa Fe por el ex director de Correos doctor Horacio Rivarola, el proyecto recibió un gran impulso, pero las circunstancias posteriores determinaron su postergación sin que hasta el presente se tengan más noticias al respecto.

Las autoridades escolares visitaron las colonias de vacaciones en ésta

Con motivo de una corta visita realizada a esta ciudad por el conocido autor de libros infantiles señor Germán Berdiales, el presidente del Consejo de Educación profesor Leopoldo Marechal, organizó una rápida visita a las colonias de vacaciones en esta ciudad.

Los mencionados visitaron en primer término la colonia de vacaciones instalada en la villa de Guadalupe, expresando los visitantes la favorable impresión que suscita la organización de la colonia como la ubicación de la misma.

Posteriormente visitaron la colonia con semi-internado que ha sido instalada en la escuela de Villa María Selva.

El nuevo directorio del Banco Provincial tomó posesión del cargo

Poco después de las 18, en la presidencia del Banco Provincial, casa local, se constituyó el nuevo directorio del establecimiento, de acuerdo con el conocido decreto del Ministerio de Hacienda.

El secretario de estado en dicho ramo acompañado por otros funcionarios de la administración y del Banco, dió posesión de sus cargos al nuevo presidente doctor Moisés I. Soriano y al vocal señor Faustino Pavioto, designados en reemplazo de los señores Manuel S. Costa y Guillermo Cutts.

Escuela Industrial de Santa Fe

Exposición de trabajos

En el local de la Escuela Industrial, dependiente del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Avellaneda 3381, hoy a las 19 quedó inaugurada la exposición de trabajos ejecutados por los alumnos y clases prácticas en las distintas secciones de Industrias del Hierro, de la Madera y de la Electricidad y Curso Especial de Operador Vial y Ferroviario, exhibiéndose un conjunto de máquinas fresadoras, tornos mecánicos y carpinteros, motores eléctricos, hornos para temple, cubilotes portátiles tipo Santa Fe, numerosas herramientas de precisión y muebles de estilo, totalmente proyectados y construídos en los talleres del establecimiento y destinados a completar la dotación de la misma o de escuelas similares que funcionan en el país por disposición del Ministerio.

El director de la escuela, profesor Julián Fernández Hutter, ha dispuesto que la misma continúe abierta para el público, los días 16 al 18 inclusive de 8 a 12.

El Centro Comercial observa la aplicación de la ordenanza sobre altura de toldos

Las autoridades del Centro Comercial han enviado una nota al comisionado municipal en que se refieren a las disposiciones adoptadas para el cumplimiento de la ordenanza que fija la altura mínima de los toldos colocados en los frentes de los negocios.

"La Inspección General, dice la nota, de vuestra dependencia, está conminando al comercio en general a que todos deben encuadrarse a modificar los toldos de sus frentes a la altura de mts. 2.20 de acuerdo con la ordenanza respectiva.

"Ante tal intimación este "Centro Comercial de Santa Fe" ha recibido la requisitoria de sus asociados a los efectos de que sea contemplada una tolerancia para todos aquellos toldos que están colocados, por el hecho de no tan sólo el costo que insume la conversión a su nueva estructura sino también por los deterioros que sufrirán los frentes de los edificios y sumado a ello la dificultad de realizar tal obra en esta época del año en que las casas dedicadas al ramo de toldos, no se prestarían urgentemente a hacer estas modificaciones, puesto que en la época de los calores en que nos encontramos les interesa más la obra nueva que la de reformas. Asimismo nos permitimos someter al elevado criterio del señor comisionado la perentoriedad del plazo de cinco días para la modificación de ellos, si se considera que la mayor parte de los negocios tienen toldos automáticos con brazos plegadizos asegurados en muros revestidos con chapas de mármol y que, en consecuencia, para renovarlos se hace necesaria la intervención de un albañil, un marmolero, un mecánico y por último un toldero que corte y afirme la lona.

"Debemos agregar a esto la antigüedad de la ordenanza que obliga a la altura mínima de mts. 2.20 que no prevee no sólo el sol, sino a su vez el reflejo que ocasiona una afectación muy importante al colorido de los artículos que se exhiben en las vidrieras, como consecuencia de ello es que veríamos con justicia y agrado, que el señor comisionado se sirviera fijar como altura mínima general para los toldos, la de mts. 2.20 sin visera ya que con ello se evitaría al comercio el perjuicio del deterioro de las mercaderías y a la vez también que no ocasionaría molestia alguna al tráfico de peatones.

"A la espera de la importante consideración que merece este petitorio, saludamos al señor comisionado con toda consideración".

Tomó posesión de su cargo el inspector de jefaturas

Esta mañana el subsecretario de Gobierno señor Héctor Gómez Iriondo, dió posesión de la Inspección de Jefaturas, al nuevo titular, señor Edisto Romero (h) designado en las últimas horas de ayer.

Concurrieron al acto varios funcionarios del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública y algunos jefes de policía que se encontraban en la casa de gobierno.

por Adolfo BARAGLINO

Impuesto a los réditos

Retenciones de la Junta de Carnes

La Junta Nacional de Carnes regida por la ley 11.747, establece en su artículo 17, el Fondo de Defensa Ganadera, que se forma por la retención del 1 o|o que aplican los agentes de percepción sobre el total de las ventas de vacunos, lanares, porcinos, etc., destinados al abasto. Del porcentaje indicado, el 80 o|o forma el mencionado Fondo de Defensa Ganadera, que es acreditado por la Junta en la cuenta corriente de cada uno de los vendedores o contribuyentes; el 20 o|o restante se destinado para gastos de Administración.

Ahora bien, impositivamente la Ley de Réditos fija en el Art. 8, inciso a de la reglamentación, que los réditos devengados deberán incluirse en la declaración jurada del año en que se producen, pero el 6o. párrafo del mencionado inciso exceptúa de tal disposición las explotaciones agrícolas o mixtas; y el inciso c, último apartado expresa que se entienden por réditos cobrados, los acreditados en cuenta siempre que su importe estuviese disponible.

Del análisis de los dos incisos del precitado artículo, surge la siguiente deducción:

1o. Las ventas de hacienda provienen en su casi totalidad de explotaciones mixtas.

2o. La acreditación del 80 o|o en la cuenta corriente del contribuyente, no puede considerarse disponible por cuanto se tiene entendido que la Junta de Carnes no ha efectuado los reembolsos del mencionado porcentaje.

La Dirección del Impuesto a los Réditos aplica el gravamen sobre el 80 o|o que cada contribuyente tiene acreditado, pero no disponible, trayendo aparejada tal circunstancia la siguiente situación para el tributario:

1o. Que está pagando un rédito sobre un impuesto devengado nominalmente.

2o. Que ese rédito devengado aumenta al contribuyente el impuesto adicional y global, cuando supera el límite inferior que son m$n. 10.000.

3o. Que si la Junta de Carnes no reembolsa el 80 o|o de la retención antes de los 5 años vencidos del impuesto, el contribuyente ha abonado un gravamen que a esa fecha estaba prescripto.

4o. Que si el contribuyente resultara no alcanzar al mínimo imponible por otros réditos, podría superarlos y ser contribuyente como consecuencia de las retenciones del caso.

5o. Que cualquier multa a que se hiciese pasible el contribuyente por determinada infracción, la misma también le será aplicada en el tanto que le corresponda sobre la referida retención devengada.

Resulta de lo expuesto que, lo que correspondería sería aplicar el gravamen cuando la Junta de Carnes proceda al reintegro efectivo de los créditos que tiene a su favor cada tributario; pues cabe destacar que las retenciones efectuadas hasta la fecha por la Junta de Carnes se cifra a una respetable cantidad de millones de pesos.

El uso de anteojos de color

Recomendaciones del Patronato Nacional de Ciegos

De un tiempo a esta parte, ha tomado extraordinario incremento el uso indebido de anteojos de color, adquiridos sin receta previa; dichos anteojos, construídos por lo regular con cristales de mala calidad, resultan perjudiciales a la vista. Asimismo, debe tenerse en cuenta que los rayos solares no producen trastornos a los ojos, siempre que la permanencia bajo la luz del sol no se prolongue demasiado.

Las personas que noten su vista afectada, a raíz de los efectos producidos por los rayos solares, deberán consultar al médico o visitar el servicio hospitalario, ya que dichos inconvenientes pueden originarse a raíz de alguna anormalidad que únicamente la atención médica está en condiciones de subsanar, prescribiendo en determinados casos, el uso de anteojos de color.

En los meses de verano, se generaliza la costumbre de leer o trabajar al aire libre; en tales circunstancias, hay que evitar que la luz solar se refleje directamente sobre la página que se lee o sobre el trabajo que se ejecuta. Aún en estos casos, antes de adoptar el uso de anteojos de color, es menester consultar la opinión del facultativo.

Las diversiones de fin de año

El Patronato Nacional de Ciegos considera oportuno formular un llamamiento especial a aquellos padres que en ocasión de las tradicionales fiestas de fin de año, permiten a sus hijos menores jugar con cohetes y con otros explosivos similares. La visión de esos niños está seriamente amenazada, siendo numerosos los accidentes provocados por entretenimientos semejantes, que ocasionaron lesiones oculares no solamente a quienes se dedicaban a ellos, sino también a otras personas que accidentalmente estaban en las cercanías.

Por todo lo expuesto, el Patronato Nacional de Ciegos entiende cumplir una vez más con una de las finalidades encerrada en la ley 9339 de su creación: la prevención de la ceguera y de las enfermedades de la vista en general en todo el territorio de la República.

Sociedad Argentina de Escritores (Filial Santa Fe)

Reunión de la Junta Directiva

Celebró reunión la Junta Directiva de la Sociedad Argentina de Escritores, filial Santa Fe. Después de leerse por secretaría la correspondencia recibida y remitida, se tomó nota de la comunicación de la C. D. central, dando cuenta que estudiados detenidamente todos los antecedentes del caso y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 9 de los estatutos en sus incisos 1 y 2, dicha C. D. resolvió por unanimidad confirmar la suspensión impuesta al señor Félix Molina Téllez como socio hasta tanto se reúna la primera asamblea de la Sociedad a la que será sometido el pedido de expulsión solicitado por la filial. A continuación se consideraron las renuncias de socios presentadas por los señores Luis Gudiño Kramer y Ecio Rossi, las que fueron aceptadas y se dió entrada al informe de la comisión encargada de redactar el proyecto de reglamento de la filial como así también a un informe del delegado ante la Comisión Provincial de Cultura comunicando haber dado cumplimiento al pedido de la J. D. en el sentido de que active la labor del jurado encargado de dictaminar en el concurso de literatura.

Por último la J. D. consideró la renuncia presentada por su secretario, señor E. Raúl Storni, resolviendo no aceptarla por unanimidad de los presentes.

Fiestas de fin y principio de año

La Municipalidad dispondrá un reparto de juguetes a los niños pobres el Día de los Reyes Magos

Por las informaciones ya publicadas en estas columnas sobre la organización de festejos con motivo de Navidad, Año Nuevo y Reyes, puede anticiparse que estas tradicionales fechas no pasarán desapercibidas esta vez, debido en gran parte a la iniciativa privada.

Las empresas de transporte de pasajeros, en su mayor parte han resuelto ya dar facilidades al público para viajar, expendiendo boletos especiales de ida y vuelta y acordando rebajas de pasajes.

En esta capital se aprestan numerosas instituciones sociales, recreativas y deportivas, a celebrar las fechas que se avecinan, con grandes festejos.

En la Casa del Artista se desarrollarán diversos actos con el objeto de obtener recursos para adquirir juguetes que serán repartidos gratuitamente entre los niños pobres.

En la fecha y a raíz de solicitudes llegadas a la Intendencia Municipal de esta ciudad, por parte de diversas sociedades benéficas, asilos, entidades vecinales, etc., el comisionado municipal, Dr. Juan Luis Depetris, ha dispuesto que un reparto de juguetes para los niños pobres del municipio, se efectúe el 6 de enero de 1944, Día de los Reyes Magos, ya que para el 24 del corriente mes, es materialmente imposible prepararlo, por el poco tiempo que resta, llenando a satisfacción los deseos de la Municipalidad que son de llevar aun cuando sea en poca escala, algo de alegría a los niños pobres de la capital.

Es también opinión del comisionado municipal, que el mencionado reparto se haga directamente a los asilos, sociedades de beneficencia, sociedades vecinales, diarios de nuestra ciudad y toda entidad que albergue o tenga contacto con los niños pobres.

Además se informa que la postergación del reparto hasta el Día de Reyes, es una medida que se ha tomado en mérito a que se solicita en años anteriores, la contribución monetaria del comercio en general, reparticiones oficiales, empresas particulares, etc.; y no es posible, desde ningún punto de vista, disponer que el reparto se efectúe el día 24 del presente mes, mientras no se tenga el monto de la contribución a solicitarse, la que se verá aumentada con una partida que la Intendencia Municipal asignará oportunamente.

A tal fin, las entidades que se crean con derecho a este beneficio, deberán solicitarlo por nota, con determinación de la cantidad de niños que de ellas dependan.

Dichas solicitudes deberán dirigirse a la Intendencia Municipal antes del día 27 del corriente mes y su resolución será comunicada por nota y publicaciones en los diarios de la ciudad.

Navidad en la Casa del Artista

El señor Eduardo Suárez, director de Plazas y Paseos de la Municipalidad, ofreció esta mañana a la señora Alicia Crawley de Franke, en nombre del comisionado municipal Dr. Depetris, el árbol necesario para la Navidad en la Casa del Artista, y al mismo tiempo enviará los tablones que se necesiten para el pequeño patio de arena, donde hallarán solaz los pequeñuelos.

El artista Francisco Puccinelli, en breve tendrá listo el material decorativo para el "Rincón Chino" —lugar que se destinará al servicio de té, café, bebidas gaseosas y helados—. Para esto también colaborará la señorita Dolores Leiva, contribuyendo con originales bibelots confeccionados por ella.

Las señoras de los profesores de la Escuela de Artes Plásticas que a continuación se mencionan, contribuyen así: Dora K. de Fernández, con un saquito y dos trajecitos de baño confeccionados por ella; señora de López Claro, trajecitos de baño tejidos a mano; Francisca J. de Cochet, trozos de tela para batitas de bebes que serán incluidos en las entregas con los paquetes, y la señora Adela N. de Altenberg con tortas y dulces para el "Rincón Chino".

Donaciones

Se han recibido las siguientes donaciones para el reparto que harán los organizadores de las fiestas de la Casa del Artista: señora L. M. de Ferré de Serré, 10 juguetes; anónimo, $ 5 para juguetes; Sra. Mercedes Juliá de Jeannesson, retazos; señora Rosa Pallavidini de Giménez, piezas varias; señoritas Lucía y Lora Antoci, 16 rosas artificiales para el árbol, confeccionadas por ellas; Anunciata Kray, una cantidad de pajaritos para el mismo fin; niños Jorge y César Estrada Ferrari, juguetes de 2o. uso refeccionados; Avruin donó trozos pequeños de piel, y la niña Laura Cámara Rodríguez, un muñeco.

Servicios de envíos y telegramas de fin y principio de año

En la cabecera del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos se informa que por decreto del P. Ejecutivo de la Nación, la Dirección General de esa repartición ha sido autorizada para disponer un servicio especial de envíos de fin de año y telegramas de felicitación a texto fijo.

Este servicio regirá desde el día 20 del presente mes de diciembre hasta el 15 de enero, comprendiendo los envíos, artículos de consumo, prendas, mercaderías, etc., no debiendo excederse el peso máximo de un kilo. Se recibirán en las oficinas de certificados, pudiendo reunir las características de encomiendas, sin estar sujetas a indemnización por extravíos, perjuicios, etc. Regirá para los mismos la tarifa única de 30 centavos, cualquiera que sea el destino que se les dé para el interior.

Con respecto a los telegramas, el texto podrá ser hasta de 15 palabras, incluyendo nombre de destinatario y remitente, con las siguientes tarifas: urbano, 25 centavos; para cualquier otro punto del país, 50 centavos. La tarifa es uniforme cualquiera que sea el número de palabras hasta 15.

La Dirección General determinará los tipos de texto fijo, de manera que en la ventanilla de Telégrafos el remitente podrá encontrarlos casi hechos.

Emisión especial de tarjetas

Igualmente con motivo de las próximas fiestas, la Dirección General de Correos y Telégrafos ha sido autorizada para efectuar una emisión especial de tarjetas, para poner en circulación dentro del período comprendido desde el 20 del actual hasta el 15 de enero próximo. La emisión extraordinaria será de 50.000 unidades. Serán tarjetas con ilustraciones fotográficas.

El precio de las mismas será de 8 centavos cada una: dos centavos por franqueo y uno de recargo por el valor del material.

Cámara Regional de Alquileres

Sesionó esta mañana

En el local del Concejo Deliberante sesionó esta mañana la Cámara Regional de Alquileres, asistiendo en lugar del comisionado municipal, el secretario de Gobierno, doctor Tuella; el nuevo miembro representante de los inquilinos, señor Domingo Berraz Montyn, y el representante de los locatarios, señor Angel Stamati.

Se consideraron numerosos expedientes y se adoptaron muchas resoluciones sobre el valor locativo de propiedades.

Quedaron pendientes de resolución otros asuntos, por lo que la Cámara resolvió volver a reunirse el lunes próximo a las 8.

Municipales

Departamento Ejecutivo

Habiendo regresado de Buenos Aires concurrió esta mañana a su despacho el comisionado municipal doctor Juan Luis Depetris, quien trató varios asuntos con los secretarios y subsecretarios del D. Ejecutivo, firmó algunos expedientes y recibió a numerosos visitantes.

El comisionado adoptó una resolución sobre las próximas fiestas de Navidad y Reyes Magos, de la que nos ocupamos en otro lugar.

La representación del poema de Victorino De Carolis

Como se ha venido anunciando, el sábado a las 19, en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral se representará el poema lírico "Lucero", de Victorino De Carolis, en cuatro partes, en que tomarán parte conocidas niñas de esta ciudad. Colaborará en la representación la Banda de Policía que dirige el maestro Juan Carlos Spreáfico.

La primera parte se iniciará con la gran obertura del poema, constituída por la rapsodia argentina de Federico R. Spreáfico. A continuación comenzará el poema. La segunda parte se iniciará con la suite argentina de Gilardo Gilardi, del cual en la tercera parte se ejecutará "Noviando". En la cuarta parte se ejecutará "Vidala", de Juan Carlos Spreáfico. El coro estará constituído por Mariana Ortega, Ida Zoccola, Noemí Genesio, Della Bonetto, Edith Leoni, Irma Gardella, Raquel A. de Leal, Adelia Brunetti, María Rodríguez, Perla Zórzola, Oscar Silva, Miguel Hadad, Jorge Urquiza, Oscar Sobrero, María Antonia Salas y María del Carmen Puente.

La representación estará dirigida por el autor del poema.

El Matadero Frigorífico en construcción

Será habilitado a principios de abril de 1944

Las obras del Matadero Frigorífico en construcción en los terrenos de la Granja Municipal, se encuentran actualmente muy adelantadas, pues se ha trabajado [illegible] intensidad en los últimos meses aprovechando las condiciones del tiempo que ha sido en general favorable.

Actualmente se trabaja con la celeridad necesaria en la parte mecánica y del [illegible] para el movimiento de reses dentro de la playa de matanza.

Se están construyendo los pisos de los corrales, haciendo pruebas de bombas y en general se trabaja en todos los cuerpos de edificio, establecimiento de baños y demás instalaciones.

Según informaciones que hemos recogido en el lugar de las obras, dentro de breve tiempo la Municipalidad llamará a licitación para la ejecución de las obras de afirmado en el camino que une el nuevo Matadero Frigorífico Municipal con el pavimento de la Ruta 11, en una longitud de 1.500 metros, más o menos.

Los técnicos municipales y los de la firma Jorge Coppan, adjudicataria de las obras de dicho matadero, no ocultan su satisfacción por el estado adelantado de los trabajos, calculando que si continúan con la misma intensidad el nuevo gran establecimiento podrá habilitarse al servicio público a fines de marzo o principios de abril del año entrante.

Se abrió un registro de camiones para dedicarlos a servicios de indispensables transportes

En vista de la situación [illegible] que se ha creado a [illegible] personas que explotan el servicio automotor de cargas, [illegible] tienen paralizados sus vehículos por falta de neumáticos, [illegible], repuestos o accesorios, teniendo en cuenta la prioridad que el poder público acuerda [illegible] los transportes indispensables [illegible] sin otros medios de comunicación, como ser la explotación minera, forestal, etc., y a los efectos de obtener trabajo para [illegible] de sus socios que no pueden conseguir los citados materiales, la Federación Argentina del Transporte Automotor ha resuelto [illegible] un registro de camiones cuyos chasis y motores se encuentren en condiciones eficientes y que se han paralizado o se van a paralizar por las causas anotadas, a efectos de ofrecerlos al Estado, las reparticiones autárquicas, sociedades mixtas y otras que [illegible] suministrarles los elementos de que carecen, a fin de dedicarlos a las explotaciones mencionadas.

Los socios de la Federación Argentina del Transporte Automotor que se encuentren en condiciones y estén dispuestos a trasladarse con sus vehículos para trabajar donde su actividad sea requerida, deben dirigirse a [illegible] Central Rosario, Entre Ríos [illegible] o a la delegación más próxima a su residencia, y suministrar las características principales de sus vehículos: marca, modelo, [illegible] de ejes, sistema y capacidad de carga, explicando con toda claridad los elementos que necesitan para poder trabajar eficientemente.

Sociedad Médica

Sesión científica

Esta noche a las 21 y 30 en el local de la Sociedad Médica se realizará una sesión científica [illegible], que comprenderá el [illegible] y consideración de los trabajos siguientes:

1o. Linfoadenosarcoma, doctores A. Ferro y N. Balestein; 2o. [illegible] intestinal por [illegible] comunal, doctor A. Pérez; 3o. [illegible] tratamiento quirúrgico del prolapso rectal, doctores M. Taverna [illegible] Rabasedas; 4o. Distocia de [illegible] tracción y rotaciones, por los doctores M. R. Pujato y D. De [illegible].

Reunión anual de camaradería

El sábado próximo a las 21 [illegible] se realizará la reunión anual de camaradería organizada por la comisión directiva en la quinta Colombini, sita en Guadalupe [illegible].

La jubilación de los empleados de la Administración Sanitaria

La comisión aprobó las bases del convenio

De acuerdo a lo informado oportunamente, la comisión integrada por representantes de la Caja Municipal de Jubilaciones, de la Junta Provincial, de la comuna y del Departamento de Salud Pública, para estudiar la situación del personal de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública que en virtud del traspaso de esta dependencia al Departamento de Salud Pública, pasaron a depender de la provincia, ha terminado su cometido, presentando a las autoridades municipales y provinciales, las bases del convenio.

Aunque no se ha suministrado información al respecto, estamos en condiciones de informar que con buen criterio ha sido considerado el problema, contemplando los intereses de los afectados. Se acuerda al personal con una antigüedad mayor de cinco años a la fecha de su incorporación a la provincia, el régimen jubilatorio municipal. Es decir que los mismos, continuará aportando a la Caja Municipal de Jubilaciones, de acuerdo a la escala de descuentos que fija la ordenanza respectiva, gozando de los derechos que la misma les acuerda, con lo que resultan favorecidos, por ofrecer estas mayores ventajas y beneficios que la ley provincial. Para el personal con una antigüedad inferior a los cinco años, se establece un régimen optativo, debiendo manifestar su decisión de pertenecer a una u otra caja dentro del término de sesenta días.

En lo que respecta al seguro mutual, se aconseja que el personal pertenezca al régimen provincial, que le acuerda mayores beneficios, que el actualmente en vigor en la municipalidad.

Información general

Los cañeros de Las Toscas

En las informaciones que se han dado a conocer en los primeros días del mes sobre las gestiones de los cañeros de Villa Ocampo, se ha señalado la presencia del señor Luis Schneider como acompañante de los delegados, en su carácter de presidente de los cañeros de Las Toscas.

La Unión Agrícola de Cañeros de Las Toscas en una nota a la prensa señala que el referido Sr. Schneider no ejerce la presidencia de la entidad como por error se ha informado.

Transmisión radiotelefónica dedicada íntegramente a Chopin

En su transmisión de mañana, de 18.30 a 20, la radiodifusora L. T. 10, Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, irradiará —precedidas de comentarios alusivos— las siguientes obras del insigne músico polaco Federico Chopin: "Valses en sol bemol, mi bemol y mi menor"; "Doce preludios opus 28"; "Balada No. 1"; "Sonata en si bemol mayor" y "Concierto en fa menor".



Otra tormenta se desencadenó hoy

Ha llovido en distintas zonas

Las malas condiciones de la atmósfera observadas en la tarde de ayer, se tornaron esta mañana en tormenta. Amaneció semi nublado, con baja presión barométrica y vientos del Noreste, cambiando después del Sureste. Alrededor de las 10 avanzaron nubarrones con relámpagos y truenos, y empezó a llover. Las precipitaciones, con ligeros intervalos se sucedieron en esta ciudad hasta las 13.

Después el viento Sur alejó las nubes, el sol brilló durante la tarde, y la temperatura registró rápido ascenso.

Por noticias de distintas zonas, se ha sabido que llovió después de las 9 en muchos distritos de las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba y Santiago del Estero, considerándose en general beneficiosas estas precipitaciones para los cultivos de maíz, girasol, algodón y para los alfalfares y campos naturales de pastoreo.

Las tendencias del tiempo esta tarde eran hacia la normalización, habiéndose hecho las observaciones siguientes en las estaciones meteorológicas:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 758.35; temperatura del aire, 20o.1; temperatura mínima, 18o.3; humedad relativa, 99 o|o; viento, Sur. A las 15: barómetro, 755.15; temperatura del aire, 27o.7; higrómetro, 48 o|o; viento, Sur-Sureste. Temperatura máxima 27o.3. Llovió 13 mms.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica 751.81 a las 15; temperatura mínima 20o; máxima al abrigo 27o.4; humedad relativa 63 o|o. Viento: Sureste; velocidad, 24 kims. por hora. Llovió 13 mms.

Estación Angel Gallardo (Km. 11): A las 9: presión atmosférica, 751.00; temperatura del aire, 21o.4; temperatura mínima, 18o.2; humedad relativa, 82 o|o; tensión del vapor, 15.52; viento, Sureste, a las 15: barómetro, 754.35; temperatura del aire, 25o.4; higrómetro, 63 o|o; tensión del vapor, 15.45; viento, Sureste; temperatura máxima, 27o. a las 14. Llovió 14.2 mms.

LLUVIAS

Las lluvias de esta mañana se extendieron a una vasta zona del país, después de las 10.

De las que se produjeron antes de las 9, se recibieron hoy los siguientes datos:

Del F. C. Santa Fe: Maciel 8, Villa María 21, Arroyo Algodón 27, La Playosa 29, Pozo del Molle 31, Los Amores 11 y Horquilla 1 mms.

Del Correo: Larrechea 32, Videla 2, Gálvez 26, Arocena 42, Saladero Cabal 8 y Gessler 14 mms.

Del F. C. Central Norte: Resistencia 3, Tirol 5, Laguna Blanca 7, Makallé 15, Lapachito 28, Pcia. R. Sáenz Peña 3, Monte Quemado 1 y Campo Gallo 4 mms.

Datos del F. C. Central Argentino

Rosario 8, Roldán 7, Carcarañá 9, Zavalla 2, Arroyo Seco 3, Pérez 3, Serodino 4, Clarke 4, Casalegno 2, San Agustín 3, Wildermuth 2, Avena 13, Armstrong 5, General Roca 3, Marcos Juárez 7, Leones 9, Ballesteros 19, San Marcos 5, Bell Ville 5, Morrison 12, Ramón Cárcano 13, Las Parejas 8, Las Rosas 6, Los Cardos 7, El Trébol 3, Carlos Pellegrini 2, S. Jorge 1, María Susana 12, Piamonte 22, Landeta 2, Saira 14, Nuslinger 19, Chilibroste 21, Cintra 27, Alto Alegre 32, San Ricardo 12, Cañada de Gómez 7, Alcorta 1, San Urbano 1, Elortondo 5, Venado Tuerto 9, Maggiolo 8, Arias 15, Alejo Ledesma 9, Canals 7, San Severo 4, Carlota 2, Sancti Spíritu 9, Amenábar 24, Rufino 32, La Chispa 13, El Cantor 12, Guatimozín 19, Casilda 2, Arequito 10, San José 13, Ordóñez 4, Idiazábal 8, Cruz Alta 10, Los Surgentes 4, Inriville 5, Monte Buey 7, Justiniano Posse 4, Pasco 15, Chabás 6, Villada 4, Firmat 21, Los Quirquinchos 13, Berabevú 23, Corral de Bustos 13, Isla Verde 5, Monte Maíz 3, Laborde 5, Pascanas 7, Fuentes 5, Maizales 5, Espinillo 16, Las Perdices 30, C. Baigorria 33, Dalmacio Vélez 29, Cipreña 18, Cabrera 18, Chucul 11, Elena 15, Charras 25, San Ambrosio 10, Olaeta 8, Tancacha 10, Alejandro 4, Hengulen 7, G. Fotheringham 7, Los Cisnes 7, Ucacha 8, Río Cuarto 10 y Hernando 4 mms.

Mañana se trasladará el interventor a Rosario

Después de medio día, mañana se trasladará a Rosario el interventor nacional, acompañado por los ministros, con el fin de saludar al presidente del Paraguay al pasar por dicho puerto.

El ingeniero Argüelles y los ministros recibirán los saludos de las autoridades, y recibirán en audiencia al público, de 16 a 20.

Racionamiento de nafta para el primer trimestre de 1944

Disposiciones de la F. A. T. A. con respecto a sus socios

De acuerdo con lo dispuesto oportunamente por Yacimientos Petrolíferos Fiscales, hasta el 20 del mes en curso, los propietarios de ómnibus, microómnibus, camiones y camionetas, tienen plazo para presentar sus vehículos para la inspección y certificación de consumo de combustible, en los locales destinados a tal efecto, a los fines del racionamiento, correspondiente al primer trimestre del año 1944.

Sobre la base de esta disposición, la Federación Argentina del Transporte Automotriz ha resuelto que sus asociados, una vez practicada la inspección del vehículo, se presenten con la libreta de la patente en las oficinas de la delegación de su residencia para efectuarles los trámites del retiro de las estampillas de racionamiento que les corresponda.

Una enorme jangada pasó frente a Santa Fe

2.000 toneladas de rollizos

El remolcador "Doña Olga" entró esta mañana en nuestro puerto con procedencia de Puerto Laharrague (Misiones), Alto Paraná. Llegó a nuestros muelles para hacer provisiones y combustibles, habiendo dejado en la rada exterior, una enorme jangada de 40x100 metros, más o menos, compuesta de rollizos de distintas maderas del país, con un total de 2.000 toneladas.

Todos esos troncos de grandes árboles que forman la enorme jangada, seguirán hasta el puerto Gral. José F. Uriburu (provincia de Buenos Aires), para ser trasbordados a vagones de ferrocarril con destino a la capital federal.

En nuestra estación fluvial no ha sido posible descargarlos por razones técnicas.

Cuidan la jangada desde el puerto de partida, 20 hombres.

Es la primera vez que pasa frente a nuestra estación fluvial, desde la iniciación del actual conflicto internacional que absorbió las bodegas, una jangada tan grande.

La Prefectura General Marítima, en vista de las escasez de bodegas, ha resuelto autorizar el transporte de bajada de maderas en estas condiciones, debiendo navegar dicho convoy únicamente de día, estando de noche iluminado con potentes reflectores a fin de evitar accidentes en la navegación.

El remolcador "Doña Olga" pertenece a la firma León Laharrague de Buenos Aires, empresa que además posee yerbales, montes, quintas de citrus, haciendas, etc. siendo su representante en Santa Fe, el agente marítimo señor F. C. Profumati.

El remolcador partió del puerto local, en las últimas horas de la tarde.

Federación de Sanidad de la Provincia

Quedó constituída la nueva comisión directiva

Se reunieron los miembros designados para integrar la comisión directiva de la Federación Gremial Médica de la Provincia, para proceder a la distribución de cargos entre los mismos.

La comisión directiva para el período 1943-1944, ha quedado constituída en la siguiente forma: presidente Dr. Carlos E. Figuli; de actas, Dr. Luis A. Cueña; de hacienda, Dr. Federico Millia; de prensa Dr. Federico Severino; de asuntos gremiales y relaciones Dr. David Ostrovsky.

Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública

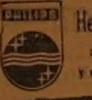
AVISO DE LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública por el término de 15 días para la adquisición de racionamiento destinado a las tropas, presos y asilados de la Provincia, durante el primer semestre del año 1944.

Las propuestas serán abiertas el día 16 del corriente mes, a las 11 horas en el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública.

Bases y condiciones en el Boletín Oficial o en el Departamento de Compras y Suministros, calle 3 de Febrero 2758 Santa Fe.

Santa Fe, diciembre 1o. de 1943.
2124v15|12|A







ARROYO AGUIAR

Gestiones pro instalación del teléfono

ARROYO AGUIAR, 15. — En fecha reciente, se efectuó una asamblea de vecinos representativos de la localidad a los efectos de dejar constituída una comisión que se encargue de gestionar la instalación de teléfonos en el pueblo, que no cuenta con este servicio, no obstante el aumento vegetativo de la población y el incremento que en los últimos tiempos ha tomado la actividad de todo orden, especialmente la relacionada con el comercio y la industria.

En la citada asamblea, se acordó formar un organismo denominado "Comisión pro teléfono", que actuará hasta que las aspiraciones de los vecinos se vean cristalizadas y cuya labor ya ha iniciado con buen éxito, interesando a las autoridades de la provincia y de la Unión Telefónica, para que en el menor tiempo posible sea instalado un servicio que creen imprescindible para la localidad.

A tal efecto, la citada comisión, además de las gestiones que inició con este motivo, piensa elaborar un plan de acción tendiente a fijar el número mínimo de aparatos que el comercio y particulares aceptarían instalar y el material que para la línea se emplearía trayéndolo desde Laguna Paiva o Candioti, todo lo cual se hará conocer para su estudio a la Unión Telefónica.

Indudablemente, el anhelo de los vecinos de esta progresista población, es de todo punto laudable y a este respecto las autoridades deben prestarles su decidida cooperación, ya que con ello esperan solucionar un problema que afecta a sus intereses contribuyendo al progreso de la localidad.

Ecos de una velada

ARROYO AGUIAR, 15. — Lucidas proyecciones alcanzó la velada preparada por el personal docente y cooperadora de la escuela Domingo Faustino Sarmiento. La cantidad de público que acudió, refirmó el decidido apoyo que siempre tuvo para la escuela y sus propósitos, que son los de cumplir una obra efectiva en favor de la misma y del niño.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Posadas	1.22	0.21	—
Puerto Aguirre	5.29	0.30	—
Paraguay—			
Formosa	3.24	—	0.14
Bermejo	4.02	0.13	—
Puerto de Santa Fe—			
Hidrómetro del dique Número 2	3.95	—	0.07
Calado máximo admisible—			Pies
Canal de acceso			21.6
Tramo Santa Fe - Rosario (Paso Tragadero)			13.4
Calado probable al 22 de diciembre de 1943:			
Puerto			21.3
Tramo Santa Fe - Rosario			13.3

MOVIMIENTO DE BUQUES DE CABOTAJE

A la carga. (Lanchas y vapores argentinos): Tránsito, varios; Hermes, varios; Nelly, [illegible]; Luisa C., [illegible]; Santa Rita, [illegible]; [illegible], [illegible], harina; Antonio [illegible], harina; [illegible], harina; [illegible], [illegible], inflamable.

A la descarga. (Argentinos): Doña Adela C., arena; Pirún, bobinas de papel; [illegible], [illegible]; Paraná, atados de madera; [illegible], tambores varios.

Municipalidad de Santa Fe

MOVIMIENTO DE FONDOS DE LA TESORERIA GENERAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 1943

Saldo anterior		8.[illegible].96
Impuestos varios. Percib. en el mes	223.[illegible]	
Banco Municipal - Fondos cerrados. adm. Municipal. Emitido cheques	33.[illegible]	
Banco Municipal - Ley No. 2127. Emitido cheques	41.814.62	
Banco Municipal - a|Intendencia. Emitido cheques	65.000.—	
Bonos de Gastos. Recibido	417.42	
Seguro Mutual de Vida. Recibido	128.—	
Garantías varias. Recibido, de varios	651.70	
Hogar Propio Mun. Recibido	46.43	
Expedientes. Relaciones varias	2.[illegible].50	
Resoluciones 16/11/943 y 3/11/943. Ingresado por esta resolución	10.637.75	424.[illegible].21
		451.[illegible].90
Expedientes - Pagados en el mes	73.343.04	
Sueldos ejercicios vencidos - Pagados en el mes	2.306.50	
Sueldos 1943. Pagados en el mes	172.861.41	
[illegible]	58.415.87	
[illegible]	1.493.25	
[illegible]	11.775.90	
[illegible]	8.437.50	
[illegible]	5.061.38	
[illegible]	3.350.06	
[illegible]	437.45	
[illegible]	564.58	
[illegible]	15.808.93	
[illegible]	10.000.—	
[illegible]	4.008.10	
[illegible]	1.140.50	
[illegible]	325.52	
[illegible]	10.403.—	
[illegible]	1.440.—	
[illegible]	4.000.—	
[illegible]	1.866.18	
[illegible]	1.910.04	
[illegible]	340.90	
[illegible]	685.90	
[illegible]	421.84	
[illegible]	865.13	379.134.31
Saldo al 30 de noviembre [illegible]	1.048.90	
[illegible]	830.—	
[illegible]	15.376.90	
[illegible]	15.666.55	72.868.59
		451.501.90

Contaduría General, diciembre 4 de 1943. [illegible]

VISITA DE ESCOLARES A "EL LITORAL"



Acompañados por su maestra, señorita Nélida E. Acuña, los alumnos de 4o. grado de la escuela "Mercedes Ramayón de Bruno", No. 528, Ramayón, del departamento San Justo efectuaron una visita a este diario.

Los escolares visitantes recorrieron los talleres y demás dependencias apreciando en su recorrido las distintas labores necesarias para la confección de un diario.

Integraban la delegación los escolares siguientes: Nelly Zerbatto, Regina Armando, Celia T. Mandrá, Elsa Morán, Juana Ostre, Rosa Juzami, Roque Cruz, Francisco Espinosa, Ramón Rocha, José Pascualón, Orlando Miguel, Carlos [illegible], Domingo Sánchez, Francisco Ibarra y Alcides Yossen.

ESPERANZA

La Municipalidad hará un gran reparto de juguetes

ESPERANZA, 15. — El comisionado municipal interino, don Felipe Oliva, ha dispuesto organizar un interesante festival dedicado a los niños de la ciudad, con motivo de la tradicional festividad de Reyes.

Con ese motivo dicho funcionario ha solicitado la cooperación del vecindario al que se ha dirigido por circular, recabándole la donación de juguetes que se distribuirán en acto público el 6 de enero de 1944.

Las donaciones se recibirán hasta el día 5 de dicho mes y mediante tal iniciativa todos los niños podrán recordar con alegría ese feliz acontecimiento.

Hospital Italiano

En la última reunión de la comisión auxiliadora local del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias se procedió a designar la subcomisión de damas de dicha institución, la que quedó integrada en la forma siguiente:

Presidenta, señora Benita C. de Quaino; vicepresidenta, señorita Esther Bendeham; secretaria, señorita Natalia Miotti; tesorera, señora Catalina de Zanoler; vocales: señora Elvira G. de Rudolf, señoritas Gema L. Curtti, Hilda Ibrinzer y Paulina Belli; suplentes, señoritas Bella Chiarelli, Delia Barbero, Cornelia Otte y Orlinda Riekens. Dicha subcomisión se constituirá el viernes 17 a las 21.

Asimismo se autorizó a abonar a las farmacias locales los medicamentos suministrados a los socios durante el mes de noviembre, por un total de $ 503.20. Seguidamente en la sala de primeros auxilios en dicho mes, fueron [illegible] atenciones, se atendieron 19 órdenes de dentistas y 3 de partos, internándose en el hospital en Santa Fe, 16 pacientes; 11 de clínica y 5 operados.

Excursión

Ayer se ausentaron con destino a Mendoza y otras provincias andinas un núcleo de estudiantes egresados este año de la Escuela Normal de Maestros, quienes realizarán una provechosa excursión.

En los cines

Colón: mañana, "Luisito" y "La guerra la gano yo". Platea pesos 0.90.

Asociación del Magisterio

La Asociación del Magisterio Católico hará oficiar mañana a las 7 en la iglesia parroquial una misa en acción de gracias a intención de la Sra. Otilia O. de Costa con motivo de su jubilación con la docencia. Al acto han sido invitados los asociados y amistades de la Sra. Ocampo de Costa.

NOTAS SOCIALES

Grenón-Termini

Hoy a las 20 será bendecida en la iglesia parroquial de ésta la boda de la señorita Faustina Grenón con el señor Matías Termini, ceremonia que será apadrinada por el señor Teodoro Grenón y la señora Decilinda M. de Lanzini, habiendo suscripto las actas del matrimonio civil que se verificó esta mañana los señores Norberto Grenón y Alberto Vernazza.

Sepelios

Con el pesar que fuera recibida la noticia del fallecimiento del joven Ricardo D. Bertolotti, acaecido tras rápida dolencia a la edad de 17 años, fueron inhumados sus restos ayer en la necrópolis municipal [illegible]

NUEVO TORINO

Nacimientos

NUEVO TORINO, 15. — Los esposos Noemy Bayard-Julio Aubard recibieron felicitaciones con motivo del advenimiento de su nuevo vástago al que llamarán Luis Eduardo.

—También en el hogar de los esposos Imelda Baravalle-Esteban Gagliardo nació una nena, recibiendo con este motivo las felicitaciones de parientes y amigos.

Correos y Telégrafos

NUEVO TORINO, 15. — Se ausentó a Mar del Plata en uso de la licencia anual, el jefe de la oficina del correo local señor Isidoro N. Flori; lo reemplaza el señor N. Meterón.

Cine

NUEVO TORINO, 15. — Para su función de mañana el Moderno anuncia el siguiente programa: "Ladrones de piedras", por [illegible] Elliott; "El retorno de la araña negra", epis. 7/8 y "La bella [illegible]rana", por Joan Crawford.

Baile de conscriptos

NUEVO TORINO, 15. — Con intervención de la orquesta característica "Vaquero" y su vocalista Mario Romani, se está preparando un baile extraordinario a llevarse a cabo en la pista al aire libre del cine teatro Moderno la noche del domingo 19. El mismo se realiza en honor de los conscriptos de la clase de 1924 y lo auspician sus compañeros de clase de 1923.

[illegible] de esta anta numerosas personas.

—A la temprana edad de [illegible] años dejó de existir la Srta. [illegible] Rosa Bock, cuyo deceso [illegible] hondo pesar en los círculos de amistades y allegados.





Cena de beneficencia—

Activanse los preparativos para la cena y baile que se realizará el 22 del corriente en la terraza del Jockey Club, a favor del hospital de Caridad que sostiene la Sociedad de Beneficencia, que preside la señora Lydia Cullen Gómez de Vidaña. Esta tradicional fiesta benéfica promete adquirir proporciones destacadas tanto por su finalidad como por el interés suscitado en nuestros círculos sociales.

Las mesas para la comida lucirán una ornamentación de hortensias naturales, y una orquesta amenizará el baile.

El precio del cubierto se ha fijado en $ 10, que pueden reservarse en casa de las señoras Emma Urdin Vidaña de Guastavino, T. 18928 y Sara Acosta Bordas de Palou, T. 19150. Las mesas se reservan por riguroso turno.

—La Sociedad de Beneficencia levantará el día 24 del corriente, en una de las galerías del hospital de Caridad, un árbol de Navidad repleto de juguetes y golosinas para ser repartidos entre los niños internados en dicho nosocomio y del Asilo de Menores Madres. Asimismo se efectuará ese día un reparto de ropas y cigarrillos entre los ancianos del hospital.

Reuniones—

—El señor Manuel Ferreyra y señora Laura Maciel recibieron hoy el saludo de sus amistades con motivo de festejar un nuevo aniversario de su casamiento.

—El niño Luis A. Pugliessi se vió hoy cumplimentado por sus amiguitos, con motivo de festejar su cumpleaños.

—El 23 del corriente la niña Norma C. Martínez Pieruzzi ofrecerá una reunión a sus amistades, en casa de sus padres, con motivo de tomar su primera comunión ese día en la parroquia de Santa Teresita del Niño Jesús.

—Mañana festejará su cumpleaños la señora María Cristina Garolini de Laderache, por cuyo motivo recibirá los plácemes de sus amistades.

—En Rosario, donde reside, festejará mañana su cumpleaños la señora Amparo Puig Lena de Ivancich, motivo por el cual se verá agasajada por sus allegados.

—La señorita María Martínez, que mañana festeja su cumpleaños recibirá las congratulaciones de sus allegados y amistades.

—La señorita Angela López Candioti se verá mañana cumplimentada por sus amigas, en ocasión de festejar su cumpleaños.

—Con motivo de festejar mañana el día de su cumpleaños la niña Edith Arteaga Mosca, recibirá los plácemes de sus amiguitas.

—Con una reunión de amiguitos festejará mañana su cumpleaños el niño Urbano Horacio Crespo Rosas.

—Mañana festejará su cumpleaños la niña Carmen Moyano Centeno Paz; con tal motivo ha de verse cumplimentada por sus amiguitas de esta sociedad.

Compromisos—

—El 24 del corriente será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Victoria M. Paskvan con el señor Luis H. Maldonado. Ante los padres de la novia hará el pedido de práctica el ingeniero Antonio Maldonado.

—El 25 del corriente se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita Josefa Cardarelli Scaldaferri con el señor Danilo F. Panigutti.

—En la intimidad quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Sofía Fudin con el señor Enrique Reich, pareja relacionada en esta capital y Buenos Aires.

Cambio de domicilio—

—El señor Pablo Sales y familia han instalado su nuevo domicilio en calle Corrientes 2733, que ofrecen a sus amistades.

BODAS DE PLATA: DI BERNARDO-MOSCA



El señor Gesualdo Di Bernardo y su esposa Amalia Mosca, rodeados de un grupo de allegados y relaciones, asistentes a la reunión ofrecida ayer por la tarde en su domicilio, festejando sus bodas de plata matrimoniales

Demostraciones—

—El Círculo de Profesores Diplomados en Enseñanza Secundaria, ofrecerá el 19 del corriente en el Ritz Hotel, un cocktail en honor de los profesores egresados este año del Instituto Nacional de Paraná.

Las adhesiones para este acto deben solicitarse por intermedio de los teléfonos 15426, 10871 y 19024.

—En la parroquia de San Juan Bautista, mañana a las 9, se celebrará la misa que para rogar por la felicidad de la señorita Dora Picazo que contraerá enlace le ofrecen sus amigas.

Después de la misa le será entregado un obsequio y un álbum.

Se han adherido a esta demostración, las señoras [illegible]

Reciben adhesiones la señora Elvira C. de Blanc, Güemes 2680 y señorita Blanca Bonfanti, T. 10870.

—En el Club Social de Paraná será servida mañana a las 21, la comida que sus amigos ofrecen al Dr. Eduardo Garbino Guerra, para despedirlo de la vida de soltero.

—La señorita Adelina Rotondo Risso ha declinado la demostración que sus amigas le ofrecieran para despedirla de la vida de soltera.

—Para pedir por la felicidad de la señorita Ermelinda Gill Roda que contraerá enlace, sus amigas harán celebrar una misa mañana a las 8.30, en la capilla del hospital de Caridad.

Terminado el acto la novia recibirá a sus amistades en su domicilio; en esta oportunidad le será entregado un obsequio y un álbum.

Se han adherido a este acto las señoras y señoritas [illegible]

—Para la demostración que ofrecerán sus amigas a la señorita María Luisa Allet Ferrero, con motivo de su casamiento, y que consistirá en una misa para rogar por su felicidad y entrega de un obsequio recordatorio, se han recibido estas adhesiones: [illegible]

Reciben adhesiones la señora [illegible]

—Mañana por la tarde, un grupo de amigas de la señorita Nélida Fanny Cistari Castillo, se reunirá en una confitería céntrica, para despedirla con motivo de su casamiento.

—Para rogar por la felicidad de la señorita Rosalía Cuervo Rodríguez, que contraerá enlace, sus amigas harán celebrar una misa mañana a las 9, en la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe.

Después de la misa le será entregado a la novia, un obsequio y un álbum.

—Con motivo del próximo enlace de la señorita Idelfonsa Varela, sus amigas le ofrecerán una demostración consistente en una misa votiva que se oficiará dentro de pocos días en la parroquia de Nuestra Señora del Tránsito.

Las primeras adhesiones recibidas a este homenaje pertenecen a las señoras [illegible]

Iglesia Catedral Metropolitana—

—Mañana a las 5.30 en la iglesia Catedral Metropolitana se iniciará la novena en honor del Niño Jesús, con misa y bendición.

Casamientos—

—El 22 del corriente será bendecido en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo), el casamiento de la señorita Edith Meritano Dowbley con el señor Augusto G. Busse, siendo padrinos el señor Enrique Meritano y la señora Daidha Dowbley de Meritano y el ingeniero Gregorio L. Sánchez Chopitea y la señora Mercedes S. Chopitea de Sánchez.

Del matrimonio civil serán testigos por la novia el señor Jorge Dowbley y la señora Leonor D. de Dowbley y por el novio las señoras L. E. Sánchez Chopitea de Dupont y María Rosa Sánchez de la Torre.

Después de la ceremonia religiosa en casa de la familia de la novia se efectuará una reunión íntima.

—Hoy a las 21 será bendecida en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, la boda de la señorita Raquel Carbonell Moscoso con el señor Rodolfo Lehmann Leiva, actuando como padrinos las señoras Josefina Moscoso de Carbonell y Corina Leiva de Lehmann, y los señores Enrique Carbonell y Darío Lehmann.



Para festejar el acontecimiento se efectuará un recibo en el Ritz Hotel, después del acto religioso.

—El 23 del corriente será bendecida la boda de la señorita Carmen Julia Peralta con el señor Pastor Jorge Rosas Leiva, pareja vinculada en esta capital.

—El 23 del actual a las 20.30 será bendecido en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo), el casamiento de la señorita Belkis Bazán con el señor Pablo Ganguso; actuarán de padrinos en esta ceremonia la señora Casta Martínez de Ganguso y el señor Ulises Bazán testificando las actas del matrimonio civil por la novia, los señores Jerónimo J. Bazán y S. Ulises Bazán y por el contrayente, los señores Daniel Guadarrama y Gregorio Ganguso.

Después del acto religioso se efectuará una reunión en casa de la familia de la novia.

—El 23 del corriente será bendecido en la intimidad, el casamiento de la señorita Blanca R. Minella con el doctor Rodolfo A. Villanueva, actuando como padrinos la señora Rosa Sunier de Alarcón y el señor Angel J. Minella y la señora Elvina Bonazzola de Barletta y el señor Marcelo Luis Bonazzola.

Del acto civil serán testigos los señores Luis Carlos Minella y Dr. Juan Luis Barletta.

—El 18 del corriente será bendecido el enlace de la señorita Aida Spagnoli Gibert con el señor José Pallarés Jordá.

Los novios recibirán con tal motivo el saludo de sus amistades.

—El 18 del corriente será bendecido en la parroquia de San Juan Bosco, el enlace de la señorita Rosa Nélida Scarpella con el señor José Urbano Avaro, actuando como padrinos la señora Ana S. de Moscatto y el señor Pedro Baggio.

—El sábado próximo se realizará el enlace de la señorita Dora Popilevsky Jaimovich con el señor Moisés Beker, siendo testigos del acto civil los señores Mauricio Plan y José Aisemberg, por la novia y los señores León Reiderman y Simón Kremeñetzky por el novio.

Los nuevos esposos se ausentarán para Córdoba en viaje de bodas.

—El 18 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Sto. Domingo) se realizará el enlace de la Srta. Ermelinda Gill Roda con el Sr. Enrique E. Totti; serán padrinos en esta ceremonia la Sra. Agustina Vda. de Totti y el Sr. Francisco Gill.

En viaje de bodas los nuevos esposos se ausentarán para Tucumán.

—Mañana se realizará en Buenos Aires el casamiento de la señorita Amelia Perini con el señor Alfredo De Agostini, pareja vinculada en esta ciudad.

—En la parroquia de San Juan Bautista, será bendecido hoy a las 21, el enlace de la señorita Lidia Mendoza con el señor Eduardo Burgos, actuando como padrinos el señor Manuel Ramírez y la señora Matilde S. de Burgos.

En viaje de bodas los nuevos esposos partirán para Buenos Aires.

—En la localidad de Ceres fué bendecida hoy la unión matrimonial de la señorita María Zulema Argüello con el señor Luis S. Belsi, siendo padrinos la señora Rosa Rubén de Argüello y el señor Silvio S. Ricca por la novia y la señora Josefina Bolsi de Spotti y el señor Alfredo Belsi por el novio.

Los nuevos esposos partieron para Córdoba por una temporada.

Homenajes—

—Los amigos del ingeniero Ricardo López Pascual organizan un homenaje a su memoria para fecha próxima, el que consistirá en la colocación de una placa recordatoria sobre la tumba que guarda sus restos en el cementerio municipal.

Se han adherido hasta la fecha los señores [illegible]

Reciben adhesiones: Centro Español, San Martín 2153, Tel. 11722; Dr. S. Vigo, San Jerónimo 2064, T. 14209; Sr. M. Bolli, Suipacha 2839, Tel. 10433; y Sr. A. García, San Martín 2368, Tel. 12679.

Misas—

—En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, mañana jueves a las 9, serán rezadas misas en memoria del señor Ricardo E. López, fallecido recientemente.

—Mañana jueves a las 8, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), serán rezadas misas en memoria de la señora Rosa Massoni de García, a raíz de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Necrología—

—Fueron inhumados esta mañana en el cementerio de Coronda los restos de la señora Ana Cerro de Bougere, fallecida ayer en esa localidad.

La ceremonia fúnebre dió margen a una sentida demostración de duelo.

—En Buenos Aires falleció la niña Matilde Susana Mazzacceni, a los tres años. Sus restos fueron inhumados en el cementerio de la Chacarita.

Su deceso enluta a familias de esta ciudad y Trenque Lauquen.

—Víctima de una larga dolencia dejó de existir hoy en esta ciudad el señor Santiago Luciano Maldana. El sepelio de sus restos que se efectuará mañana a las 9.30, en el cementerio municipal, ha de motivar una sentida demostración del pesar que provoca su muerte, ocurrida a los 28 años.

Enfermos—

—Es delicado el estado de la señora Adela Lichtschein de Arteaga, que se asiste en el sanatorio Rivadavia.

—Guarda cama la señora María Esilda Besso de Pira, que se asiste en la ciudad de Rosario; su estado como el de su hijita Esilda María, es satisfactorio.

—Guarda cama la señora María Angélica Gizante de Roncoroni, siendo satisfactorio su estado así como el de su hijita Liliana María Teresa.

—Mejora la señora Alida Catalin de Raimondo; su hijita, se encuentra bien.

Viajeros—

—De Formosa las señoritas Carmen y Porota Baroni Amadeo.

—De Mar del Plata el doctor Moisés L. Soriano.

—De Buenos Aires la señorita María del Carmen Aguirre Beleno y el señor Juan Luis Aguirre Beleno.

—Para Buenos Aires la señora Teresa Curcho de Merino, sus hijos María Teresa y Ricardo Alberto, el joven Néstor H. Rodríguez Aragón y las niñas Margarita Soler Barceló y Graciela Vergara Merino.

—Para Buenos Aires el señor Juan A. Monti y su hija Dora.

—Para Presidente Roque Sáenz Peña donde fijarán su residencia el señor Otto Lautenschlager, su esposa y sus hijas.

—Para Buenos Aires las seño-

✝ Santiago Luciano Maldana [illegible]

✝ Ricardo E. López [illegible]

No hay cambio de posiciones en el torneo de 4a. división

Continuó disputándose anoche el torneo de cuarta división de la Asociación Santafesina de Basket Ball y los encuentros programados fueron presenciados por una elevada cantidad de espectadores, índice del interés que el certamen ha provocado.

Gimnasia ganó a A.E.O.M.

En un partido sumamente disputado, el equipo de Gimnasia, puntero del torneo, derrotó a A.E.O.M. que actuó en su cancha, por el score de 27 tantos a 20, luego de haber ganado la primera etapa por 19 a 14. El match en toda su duración fué reciamente disputado y ambos equipos cumplieron una buena actuación.

Los conjuntos y scorers fueron los siguientes:

G. y Esgrima: Paraván 3, Arévalo 5, Barbero 5, Salas 4, y Ulla 8.

A.E.O.M.: Balero 2, Barbero 7, Rignali 2, Carignano 10 y Batiste 2.

Ganó Rivadavia-Progreso

El equipo de Rivadavia-Progreso derrotó en su cancha a Kimberley por 47 tantos a 25, después de haberse impuesto en el partido preliminar el conjunto de Kimberley por 20 tantos a 17.

[illegible]

... lucha que alcanzó buenos contornos.

Sin jugar venció Los Hornos

Por haber llegado después de la hora reglamentaria el equipo de Regatas, su adversario, Los Hornos, se adjudicó el punto sin actuar.

El match de primera

En cancha de Ferroviario disputóse anoche un partido entre los equipos superiores de Gimnasia y Esgrima y Ferroviario. Ganaron los "mens sana" por 51 tantos a 13 y los equipos y scorers fueron estos:

G. y Esgrima: Huber 0, Calvo 16, Vio 12, Alvaro 8, y Alvarez 15.

Ferroviario: Valentinuzzi 1, Hammerly 8, Galetto 0, Sabá 3 y Stringgini 0.

Los equipos de Colón y Unión vencieron a sus adversarios de anoche

Tal como estaba anunciado, se cumplieron anoche los dos partidos correspondientes al campeonato nocturno de fútbol para equipos ... [illegible]

Ganó el equipo de Colón

[illegible]

Buena victoria de Unión

[illegible]

Sesionó el tribunal de penas de la Liga

[illegible]

Hizo conocer Colón lo resuelto por la C. D.

[illegible]

Cena y baile en el Club Dep. Chacabuco

[illegible]

En el Club Chanta Cuatro

En su local de calle Marcial Candioti y bulevar Gálvez, será servida mañana una parrillada con la que el Club Chanta Cuatro festejará la actuación de diversos equipos que en el transcurso de la presente temporada se han adjudicado algunos torneos.

Son numerosas las personas que se han adherido al acto por lo que se presume asumirá brillantes proporciones.

¿Ha dejado Buenos Aires de ser una meta para los campeones mundiales?

BUENOS AIRES (Especial) — Contando con un público bien dispuesto, correcto y cordial, la ciudad de Buenos Aires es una de las pocas ciudades del mundo donde los altos valores del deporte logran obtener los mayores provechos, aun en aquellos casos en que no correspondan en sus exhibiciones a la expectativa que descartaran en sus anuncios o con su fama. Es que entonces, se tiene a mano algunos recursos salvadores para mantener la cordialidad y el apoyo del público tales como la excusa del largo viaje que realiza el campeón para llegar hasta aquí o la no menos gastada falta de aclimatación...

El público porteño

Así han llegado a Buenos Aires innumerables figuras de cartel y si entre ellas también vino alguna vez mezclado "el paquete", por lo general, casi todas han dejado un grato recuerdo a su paso por ésta. Los éxitos económicos de todos ellos sin excepción han sido en verdad, superiores a los comunes, pues el apoyo del benevolente público argentino fué siempre constante, aún en los casos que el espectáculo no compensara el alto precio de la entrada. Ese mismo público tan exigente con los valores locales, con los de afuera ha sido siempre muy considerado, por lo que a muchos "forasteros" les ha bastado el prestigio mundial para imponerse de entrada. Muy rara vez, acaso, una figura deportiva de verdadero valor mundial fué silbada en Buenos Aires y si ... [illegible]

... de Francia. Eugenio R. Grel, francés radicado después aquí, actuó también con gran suceso. Pedro Bordino fué el más grande de los volantes del mundo y se lo conoció en Buenos Aires con el nombre del "Diablo Rojo"; Sprout Elder, campeón de "speedway", lo mismo que Frank Varey y Kaye Don deportista náutico, son las figuras más grandes del deporte mecánico. Este último estableció un récord mundial de velocidad en el Paraná en el año 1931.

Atleta famoso

¿Quién no recuerda o ha leído alguna vez la hazaña de Pietro Dorando en la maratón de Londres a principios del siglo actual? Exhausto cayó repetidas veces como el verdadero soldado de maratón y no pudo alcanzar por sus propios medios la meta final. Ayudado a incorporarse fué distanciado por los jueces pero la Reina de Inglaterra, comprendiendo su esfuerzo, lo condecoró. Dorando estuvo en Buenos Aires el año del Centenario y en una maratón disputada en la Sociedad Argentina sacó varias vueltas de ventaja. Impresionaba por su escasa estatura que contradecía su gran tren de marcha y su gran capacidad física. También actuó en Buenos Aires muchas veces el maratonista chileno Manuel Plaza pero elogiar aquí a los campeones sudamericanos obligaría a prolongar demasiado la lista.

Otros deportistas

Paúl Pons, campeón mundial de lucha grecorromana actuó en el Casino; T. Henry Cotton estuvo en Buenos Aires con los hermanos Boomer y son tal vez lo mejorcito entre los golfistas que han pisado los "links" argentinos; Eduardo Horemans el gran billarista belga que ganó el campeonato mundial hizo notables exhibiciones en Buenos Aires y el gran Capablanca perdió su título de campeón mundial de ajedrez frente al Dr. Alakhine en Buenos Aires en 1927, match que apasionó al presidente de la República, doctor Alvear. Y también estuvo anteriormente el campeón Lasker, que durante 27 años mantuvo el cetro del juego ciencia. El futbolista de mayor fama en el mundo, el "Divino" Ricardo Zamora fué a buscar la pelota al fondo de la red por algunos goles argentinos en la vieja cancha de Sportivo Barracas, en el año 1926.

Los aviadores

Buscaron el aplauso del público argentino los más grandes aviadores. Ramón Franco terminó en esta capital su raid trasatlántico. Rolan Garros, extraordinario aviador francés que murió en la guerra pasada; De Pinedo, James Doolitle acróbata con muletas, Giménez e Iglesias y también el Dr. Eckner, que mucho antes de realizar su viaje con el Zeppelin estudió en Buenos Aires la posibilidad de una línea entre Sevilla y la capital argentina. La lista es extensa y las figuras rivalizan en fama. Buenos Aires tendría oportunidad de verlos actuar a los flamantes campeones, ahora que se ha limitado la atracción en el otro centro: Estados Unidos. (Prensa Unida).

Ausencia de campeones

[illegible]

El negro Jhonson

[illegible]

Otros campeones

[illegible]

Tenis y esgrima

[illegible]

Los ciclistas italianos

[illegible]

Se espera con gran interés el partido Unión vs. Colón

Al aproximarse la fecha en que se encontrarán frente a frente el conjunto campeón de la Liga Santafesina de Foot Ball, Colón, y el de ascenso de Unión, cuya brillante actuación lo ha destacado como un equipo de superior calidad, se nota en el ambiente futbolístico local un creciente interés por el lance, girando los comentarios generales alrededor de las probabilidades del cuadro roji-negro frente a su calificado rival de alrededor de treinta años.

A fin de que el espectáculo resulte todo lo agradable que exige la afición santafesina, que habrá de volcarse en extraordinaria cantidad al campo deportivo de la avenida López y Planes, las autoridades de Unión se hallan en la tarea de arbitrar las mayores comodidades y franquicias a los aficionados.

Se ha solicitado a la Compañía Argentina de Electricidad sea reforzada la potencia de la luz que circunda el campo y serán colocadas ciento cincuenta sillas en la terraza, cuyo precio será de un peso.

Como la inspección ha hecho saber que por razones de higiene y seguridad debe ser limitado el número de entradas a expenderse para las tribunas populares, serán puestas en venta solamente 2.000 de ellas.

Para garantizar el desarrollo del encuentro han sido contratados los servicios del árbitro Belazercosky, conocido de nuestro público y sobre cuyas condiciones e imparcialidad tiene dadas repetidas muestras en ocasión de haber dirigido en nuestro medio algunos partidos de ascenso.

El sábado comenzará el campeonato rioplatense

[illegible]

Homenaje a un deportista santafesino desaparecido

[illegible]

Reunión de la C. D.

[illegible]

El nuevo edificio del C. Provincial de Rosario

[illegible]

Una prueba ciclística

[illegible]

Finalizó el campeonato superior de basquetbol

Ha dado fin, con el partido jugado anoche entre los equipos de Ferroviario y Gimnasia y Esgrima, el campeonato oficial de primera división de la Asociación Santafesina de Basket Ball.

Las posiciones finales fueron las siguientes:

Equipos	J	G	P	Gf	Gc	Ps
Kimberley	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gimnasia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Regatas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Riv.-Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sporting	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
República	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferroviario	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Banco Hipotecario Nacional

[illegible]

Sólo dos reuniones se realizarán en Las Flores durante el mes próximo

En la última reunión celebrada por la comisión de carreras del Jockey Club Santafesino se resolvió que el programa del mes de enero conste tan solo de dos reuniones, que se cumplirán los domingos 9 y 23. El público no ha podido conocer antes esta resolución porque la entidad de calle San Martín no la hizo conocer, como corresponde, a todos los órganos de la prensa, irregularidad que ha merecido unánime reprobación.

Demás estará decir que la resolución que glosamos afectará aún más los castigados intereses del gremio de cuidadores y jockeys, donde la noticia causó verdadero estupor porque, realmente, no existen razones valederas para tal procedimiento, completamente extemporáneo.

NUEVA CARRERA ABIERTA

El premio "Gusano" fué anulado porque, al ser eliminado Frangollo, quedaron seis competidores, y dos de ellos pertenecen a un mismo cuidador: Soberbio y Cachador. En consecuencia, se abrió la siguiente carrera: Premio "Gusano", para caballos de 3 años y más edad ... [illegible]

Ganó el conjunto de futbol del Club Ford

[illegible]

Numerosos socios aceptó el C. de Regatas Santa Fe

[illegible]

Actuarán en Buenos Aires Antonio Pocoví y J. Nist

La Federación Atlética Argentina ha designado a los atletas santafesinos de Velocidad y Resistencia, Juan Nist y Antonio Pocoví, para que representen a nuestro país en los campeonatos rioplatenses de atletismo que se disputarán durante el sábado y domingo próximos en Buenos Aires. Pocoví partió ya para la capital federal y Nist lo hará mañana.

Estas designaciones tienen el valor del reconocimiento de la capacidad de nuestros atletas y premia el entusiasmo y tesón puestos de manifiesto por ambos en su carrera deportiva.

Nist, con una marca de 3.70, quedó consagrado recientemente como uno de los mejores garrochistas del país y también mereció calurosos elogios la actuación de Antonio Pocoví en pruebas de velocidad.

Una cena para el 23

La C. D. del Club Velocidad y Resistencia ha organizado una cena que será servida el 23 del corriente, en la sede del club, en honor de los atletas que participaron recientemente en los campeonatos organizados por la Federación Argentina. De la secretaría de Velocidad se nos solicita dejemos expresa constancia de que quedan invitados todos los socios y atletas de la entidad. Las tarjetas pueden ser reservadas en el local sito en calle 4 de Enero No. 1854, y el precio de las mismas se ha fijado en $ 2.

El equipo de Huracán superó fácilmente a Regional: 7 a 0

Dos partidos se disputaron anoche por el Campeonato de la República, copa "Pedro Pablo Ramírez" y en ellos lograron imponerse los conjuntos de Huracán, de Buenos Aires y San Martín, de Tucumán.

Huracán 7-Regional 0

Con la dirección del árbitro Belazercovsky se midieron en cancha de San Lorenzo de Almagro los equipos de Huracán y Regional, presentándose los equipos integrados así:

Huracán: Barrionuevo; Marinelli y Alberti; Coraz, Ibarra y Titonelli; Perdomo, Méndez, Salvini, Cimes y Unzué.

Regional de Resistencia: Wilganger; Bravo y Díaz; López, Ca... [illegible]

El triunfo de Huracán fué logrado fácilmente por 7 goles a 0 ... [illegible]

San Martín 2, Independiente [illegible]

[illegible]

Los próximos partidos

De acuerdo con los resultados registrados anoche, el jueves deberán jugar dos partidos que estarán a cargo de Huracán y San Lorenzo de Almagro y San Martín, de Tucumán y General Paz Juniors, de Córdoba.

El torneo cuadrangular

[illegible]

Filidor y Alfil Blanco jugarán mañana por la copa Néstor Casablanca

En el local del Club Filidor jugarán mañana los equipos de ajedrez de dicho club y de la sección Alfil Blanco de la biblioteca Mariano Moreno ... [illegible]

EN PARANA

[illegible]

Por el trofeo Del Toso habrá mañana 2 matches

[illegible]

Los jugadores de Gimnasia y Esgrima

La subcomisión de futbol del Club Gimnasia y Esgrima ha designado el siguiente plantel de jugadores para el encuentro de mañana con 9 de Julio: Orlando y Sebastián Ferrari, Gargatagli, Sosa, González, Lutta, Bolzicco, Mendoza, Cuervo, Vivas, Rivero, López, Aníbal Cabrera, J. C. Cicarelli, Fernández y Bello. Los jugadores nombrados están citados para mañana a las 21 en Ciudadela.

Asamblea general en el Club Náutico Sto. Tomé

[illegible]